PROYECTO DE DIRECCIÓN

I.E.S. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Educación
Plurilingüismo
Calidad
Futuro
Cánovas
Docentes
Diversidad
Cambio
Aprendizaje
Excelencia
Éxito
Emociones
Equidad
Comunidad
Alumnado
Talentos

ARTURO JOSÉ RAMÍREZ LÓPEZ

ENERO DE 2018

ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1. Presentación del proyecto
1.2. Un proyecto orientado hacia el éxito educativo del alumnado
1.3. Presentación del candidato
1.4. Justificación legal

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

2.1. Entorno físico del Centro
2.2. Instalaciones del centro
2.3. Alumnado y oferta educativa
2.4. El Claustro de Profesorado
2.5. Participación de las familias
2.6. Colaboración con asociaciones del entorno
2.7. Situación de la convivencia en el centro.
2.8. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de comportamientos discriminatorios y de violencia de género

3. PUNTOS FUERTES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. Un centro de referencia en Málaga
3.2. Un Claustro de profesores y profesoras con experiencia, bien formado e implicado en su tarea como educadores
3.3. La magnífica diversidad de nuestro alumnado
3.4. La amplitud de nuestra oferta formativa
3.5. Nuestras instalaciones y recursos materiales permiten el uso de estrategias metodológicas diversas
3.6. Gran variedad de actividades complementarias y extraescolares
3.7. Internacionalización del Cánovas
3.8. La integración de las nuevas tecnologías en las tareas de gestión y coordinación

4. ÁREAS DE MEJORA

4.1. Resultados académicos
4.2. El absentismo y el abandono escolar temprano en la ESO
4.3. La implicación de toda la comunidad educativa en la vida del centro
4.4. El procedimiento de autoevaluación
4.5. Recursos materiales y humanos
4.6. Atención a la diversidad
4.7. Situación de la convivencia en el centro
4.8. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de comportamientos discriminatorios y de violencia de género
4.9. Formación del profesorado

4.10. Coordinación del profesorado bilingüe
4.11. Criterios de calificación y evaluación
4.12. Enseñanza del inglés
4.13. Grado de adquisición de las competencias clave

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1. Ámbito relativo a resultados académicos, absentismo y abandono escolar temprano
5.2. Ámbito relativo a la participación de la comunidad educativa
5.3. Ámbito relativo a la organización de recursos materiales y humanos
5.4. Ámbito relativo a la mejora de la calidad y la equidad
5.5. Ámbito relativo a la innovación y formación del profesorado
5.6. Ámbito relativo al desarrollo del currículo

6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO

6.0. Introducción: Un liderazgo educativo eficaz
6.1. Ámbito relativo a resultados académicos, absentismo y abandono escolar temprano
6.2. Ámbito relativo a la participación de la comunidad educativa
6.3. Ámbito relativo a la organización de recursos materiales y humanos
6.4. Ámbito relativo a la mejora de la calidad y la equidad
6.5. Ámbito relativo a la innovación y formación del profesorado
6.6. Ámbito relativo al desarrollo del currículo

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

7.1. Utilidad de este proyecto como instrumento de evaluación y rendición de cuentas
7.2. Principios que sustentan este sistema de evaluación
7.3. Criterios e indicadores de evaluación del proyecto
7.4. Información a la comunidad educativa sobre el desarrollo de este proceso evaluador

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1. Presentación del proyecto

Al estar desarrollando mi tercer curso como director del IES Cánovas del Castillo afronto un proyecto de dirección que, por un lado, debe consolidar lo trabajado a lo largo de estos últimos cursos y por otro, establecer nuevas líneas de actuación para seguir progresando en las áreas susceptibles de mejora.

Este proyecto se presenta como instrumento de planificación y gestión de la dirección del I.E.S. Cánovas del Castillo para el nombramiento por cuatro cursos escolares que comenzará el 1 de julio de 2018.

Está necesariamente vinculado con los documentos que componen el Plan de Centro del instituto: el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y el Proyecto de Gestión.

Así, los objetivos a conseguir, las medidas a desarrollar y la evaluación de este proyecto, se incluirán en el Plan de Centro y en las propuestas de mejora del proceso de autoevaluación anual.

Este proyecto está estructurado en seis capítulos principales:

1. **Un análisis de la situación de partida.**
2. **Una presentación de los puntos fuertes y las expectativas de la comunidad educativa.**
3. **Concreción de las áreas de mejora**.
4. **Establecimiento de los objetivos a conseguir** a lo largo del nombramiento por cuatro años que abarcará los cursos académicos desde 2018 a 2022.
5. **Desarrollo de las medidas y líneas de actuación** para alcanzar los objetivos clasificadas en seis ámbitos:
   1. Resultados académicos, absentismo y abandono escolar temprano
   2. Participación de la comunidad educativa
   3. Organización de recursos materiales y humanos
   4. Mejora de la calidad y la equidad
   5. Innovación y formación del profesorado
   6. Desarrollo del currículo
6. **Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación** de este proyecto de dirección para valorar el grado de consecución de los objetivos previstos y de la efectividad del plan de actuación, teniendo en cuenta las evidencias y los indicadores de estos objetivos.

1.2. Un proyecto orientado hacia el éxito educativo del alumnado

El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. Todas las personas jóvenes tienen talentos, siendo diferentes los de unos de los de otros porque la diversidad y la heterogeneidad son características básicas de cualquier generación, y es labor de los educadores detectar y desarrollar esos talentos diversos en cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

Para ello los docentes debemos prestar una atención individualizada que permitirá aprovechar las capacidades de cada alumno y alumna para que adquieran con éxito las competencias clave necesarias en su paso por el instituto.

Un alumnado que tiene éxito en su paso por el sistema educativo es la garantía de una sociedad futura mejor formada y con un mayor nivel de bienestar.

A pesar de la diversidad que caracteriza a nuestro alumnado, tienen algo en común que les diferencia de generaciones anteriores, la globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea. Sólo con la innovación en la metodología didáctica y la adaptación de nuestras prácticas en el aula a las nuevas necesidades de nuestro alumnado podremos llegar a todos ellos.

Las experiencias vitales, y la educación especialmente, están ligadas a las emociones. Recordamos mucho mejor las situaciones que están asociadas a una emoción. La gestión de nuestras emociones como docentes y las del alumnado permitirán aprendizajes significativos que formarán parte de su riqueza cultural y de su formación integral como futuros ciudadanos.

La transformación de la educación no depende sólo del sistema educativo. La educación es una tarea que afecta a empresas, asociaciones, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y de manera muy particular, a las familias. Es toda la comunidad educativa la que debe implicarse en la formación de nuestros menores, sólo así alcanzaremos nuestros objetivos con éxito.

El dominio de una segunda lengua extranjera se debe convertir en una prioridad para nuestro alumnado, para afrontar los retos que plantea el proceso de globalización en que vivimos. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo.

En nuestro sistema educativo, y en concreto en el Cánovas, debemos basar nuestra actuación en la mejora de la calidad y la equidad.

La calidad se mejora con el desarrollo de sistemas organizativos más eficaces, fomentando la coordinación de los docentes, y facilitando su desarrollo profesional a través de una formación permanente que permita basar en la innovación la mejora de las prácticas educativas y la actualización de nuestra metodología didáctica. Así, nuestro objetivo básico, el éxito educativo de nuestro alumnado estará a nuestro alcance.

La equidad se alcanza atendiendo a cada alumno y alumna según sus necesidades, gracias a la profesionalidad del profesorado especialista y a los recursos adicionales que la administración educativa nos facilita, que detallo en el apartado 2.3. de este proyecto, podremos atender a la diversidad facilitando el desarrollo de todo nuestro alumnado según sus capacidades.

Nuestra Constitución, en su título I donde se establecen los Deberes y Derechos Fundamentales, en su artículo 27.1. dice "**Todos tienen el derecho a la educación**". Yo añadiría a una **educación de excelencia** que necesariamente debe perseguir **la obtención de buenos resultados escolares** por parte del alumnado. Así, entiendo que una dirección eficaz de un centro escolar es la que está orientada a la mejora de éstos.

1.3. Presentación del candidato

Soy profesor de Secundaria de las especialidades de "Economía", "Administración de Empresas" y "Organización y Gestión Comercial" desde el año 1994, impartiendo clases en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y en ciclos formativos de Formación Profesional.

Mi formación académica es de licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, y mi formación como director de centros educativos se centra en cursos de formación específicos para directivos, participación en jornadas formativas para directores, y en ser miembro de grupos de trabajo y de proyectos de investigación sobre la función directiva.

Mi experiencia profesional se ha centrado en el ejercicio, en diferentes institutos, de las tareas de tutor, jefe de departamento, miembro del equipo TIC, coordinador de programas internacionales y durante los tres últimos cursos, de director en el I.E.S. Cánovas del Castillo.

Mi motivación para presentarme como candidato a este puesto se basa en continuar con el proyecto de mejora que llevamos realizando durante estos tres años, consolidando la trayectoria y los logros que hemos ido consiguiendo en este corto periodo de tiempo. En estos tres cursos me he llegado a implicar, no sólo profesionalmente, sino afectivamente con gran parte de la comunidad educativa, profesorado, alumnado y familias, identificando sus necesidades con las mías y tratando de que mi gestión al frente del instituto, en primer lugar, ayudase a mejorar tanto la atención al alumnado como sus resultados académicos, en segundo lugar, facilitase la labor del profesorado, mejorando sus condiciones de trabajo y por último, permitiese que la satisfacción de las familias con el trabajo que hacemos con sus hijos e hijas mejorase cada año.

1.4. Justificación legal

El presente proyecto se sitúa dentro del marco legal que regula el acceso a la dirección. En concreto, se establece la necesidad de su realización en la siguiente normativa:

- En el artículo 134, apartado d) de la Ley Orgánica de Educación, 2/2006, redactado por el apartado ochenta y tres del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BO.E. 10 de diciembre de 2013) que establece "*Serán requisitos para poder participar en el concurso de méritos los siguientes: d) Presentar un proyecto de dirección que incluya, entre otros, los objetivos, las líneas de actuación y la evaluación del mismo*.
- En el artículo 133 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, se establece *"El proyecto de dirección de un centro público deberá contemplar un conjunto de medidas y decisiones para el desarrollo y evaluación del Plan de Centro, por lo que debe basarse en él. En dicho proyecto de dirección, se prestará especial atención al conocimiento del centro docente y de su entorno, así como a las estrategias de intervención y a los objetivos y finalidades que se pretenden lograr mediante la aplicación y desarrollo del mismo."*
- En el artículo 3 del decreto 153/2017, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los directores y las directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía, se regulan los requisitos de los candidatos y candidatas, estableciendo en su letra d): "*Presentar un proyecto de dirección conforme a lo establecido en el artículo 5*" (que nos remite al artículo 133 de la Ley 17/2007)

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

Este análisis está basado en los siguientes documentos:

1. **Nuestro Plan de Centro**: Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Proyecto de Gestión.
2. **Nuestra memoria de autoevaluación del curso 2016-2017.**
3. **Nuestras propuestas de mejora para el curso 2017-18.**
4. El informe de "**Indicadores homologados para la autoevaluación** de centros que imparten educación secundaria" realizado por la **AGAEVE** para nuestro centro del curso 2016-17.

2.1. Entorno físico del Centro

El I.E.S. "Cánovas del Castillo" está situado en la Calle San Millán, en la zona de "El Ejido" de Málaga; próxima al centro de la ciudad. A esta zona se la conoce como "la colina de las artes" debido a las instituciones relacionadas con las artes plásticas, escénicas y musicales situadas en ella, que más adelante detallo. Se trata de una barriada de nivel socioeconómico y cultural medio, en la que hay inmersa varias subzonas deprimidas de nivel socioeconómico y cultural bajo; especialmente la "Cruz Verde" y "Las Flores", muy cercanas al IES, de las que proviene un alto porcentaje del alumnado de la ESO.

Al mismo tiempo, la barriada cuenta con el "Campus Universitario" del Ejido, en el que se ubican varias Facultades Universitarias. La proximidad de este Campus posibilita que aumenten las expectativas académicas de nuestros alumnos y de sus familias. Muchos de nuestros antiguos alumnos han estudiado carreras que se impartían en este Campus. Hoy día, siguen en este campus la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la Facultad de Bellas Artes y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En uno de los edificios de nuestro recinto, que anteriormente pertenecía al Centro, se ubica el Teatro Cánovas, que genera un ambiente cultural en la zona. También existen, colindantes con nuestro Centro, el Conservatorio Superior de Música "El Ejido" y la Escuela de Artes "San Telmo", donde en la actualidad se imparte el Bachillerato artístico, cuyos alumnos reciben sus clases de Educación Física en nuestro centro.

La presencia de estos centros académicos y culturales y un plan de actividades conjuntas podría posibilitar que en nuestro centro mejorase el ambiente cultural.

2.2. Instalaciones del centro

El Centro cuenta con dos edificios, dos gimnasios, dos pistas deportivas, un jardín, un huerto escolar y un pequeño aparcamiento.

Todas las aulas de uso didáctico están dotadas con ordenador, proyector y altavoces o Pizarras Digitales. Existen 2 aulas específicas para la Compensación Educativa, una para el ámbito lingüístico y social y otra para el ámbito científico y matemático.

Disponemos también de una ludoteca, aún por poner en marcha, donde el profesorado podrá llevar a su alumnado a realizar actividades didácticas con un perfil más lúdico. Igualmente existe un aula específica para los alumnos de PMAR de 2º de ESO y otra para los alumnos de PMAR de 3º de ESO.

Existen además las siguientes aulas específicas:

Salón de actos	Biblioteca	Dos laboratorios de Física y Química
Dos Aulas TIC	Aula de Música	Aula de Plástica
Aula de Tecnología	Un huerto escolar	Dos laboratorios de Biología y Geología
Dos aulas específicas para Francés		
Un aula específica para Inglés		
Cinco aulas de ordenadores para los ciclos de FP y un taller para Informática		

Para la gestión del correcto mantenimiento de las instalaciones y de los equipos informáticos disponemos de sendos partes de incidencias donde el personal que detecte una deficiencia la anota para que las personas responsables la solventen.

Para el uso de espacios comunes, como la biblioteca, las aulas TIC, salón de actos y aula de exámenes, se realiza un horario con la ocupación desde el inicio del curso y en las horas que quedan libres y para un uso puntual, hay cuadrantes en los que el profesorado puede reservar dichos espacios.

En el horario de tarde, para las enseñanzas de adultos y para las clases de refuerzos se usa el pabellón B, ya que así podemos tener la biblioteca abierta en ese tramo horario.

Respecto a los recursos humanos, además del personal docente y de administración y servicios que facilita la administración educativa, contratamos con un profesional el mantenimiento de las instalaciones del centro y con otro para las reparaciones del equipamiento informático. Esto nos permite mantener tanto las instalaciones como el material informático en buen estado para su uso en la actividad docente.

2.3. Alumnado y oferta educativa

En el presente curso académico, el Centro cuenta con 764 alumnos. Dados los diferentes tipos de enseñanzas que se imparten, podemos decir que la edad oscila desde los 12 años, incluso a veces 11 años en 1º de Educación Secundaria Obligatoria, y sin límite por arriba en los Ciclos Formativos, el Bachillerato y la Enseñanza nocturna.

CURSO	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**
Nº de alumnos	**697**	**703**	**764**

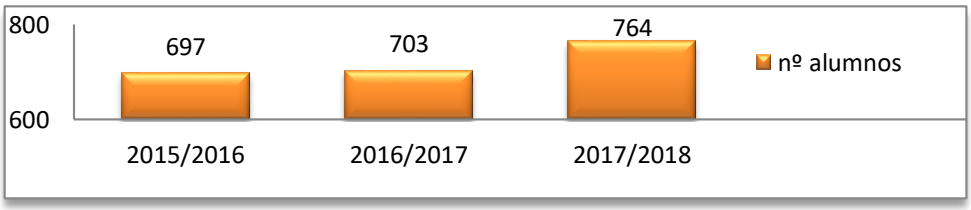

La oferta educativa incluye en el turno de mañana, tres líneas en 1º y 2º de ESO, dos líneas de 3º y 4º de ESO, (dos de las líneas de 1º y 2º de ESO y una línea de 3º y 4º son bilingües en francés, y un

grupo de alumnos de 1º y 2º de ESO son atendidos por profesorado del programa de compensación educativa), una línea del bachillerato de ciencias y dos del bachillerato de humanidades y ciencias sociales, una línea del BACHIBAC, un ciclo de formación profesional básica (FPB) de "Alojamiento y Lavandería", dos ciclos de formación profesional de la familia de Informática (uno de grado medio y otro de grado superior), y dos ciclos de grado superior de la familia de Hostelería y Turismo. En el turno de tarde tenemos un grupo de la ESPA y contamos con una línea de bachillerato de adultos (media de ciencias y media de humanidades y ciencias sociales).

El alumnado tiene perfiles y características muy diferentes en función de las enseñanzas que cursan:

- así una parte del alumnado de la ESO pertenece a familias muy implicadas en el seguimiento del proceso educativo de sus hijos e hijas,
- el alumnado de compensatoria tiene un desfase curricular de al menos dos años y suelen pertenecer a familias desfavorecidas y con problemas de integración social,
- el alumnado de la FPB también suele pertenecer a familias desfavorecidas y con dificultades para su integración social,
- el alumnado de bachillerato en su mayoría son alumnos procedentes de institutos concertados de la zona, del IES Christine Picasso y de nuestra Secundaria Obligatoria.
- el alumnado de Bachibac tiene un perfil más académico con más interés por sus estudios y
- el alumnado de la Formación profesional y de adultos no dan problemas de convivencia y su objetivo suele ser obtener su titulación lo antes posible.

Un pilar básico del sistema educativo es la equidad. La equidad en la educación requiere garantizar la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), que engloba aquellos que presentan:

- Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de discapacidad y trastornos graves de conducta
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Incorporación Tardía al Sistema Educativo y que les falta dominio de la Lengua Castellana
- Altas Capacidades Intelectuales
- Compensación de desigualdades en educación

Contamos con los siguientes recursos para facilitar una mejor atención educativa a este alumnado NEAE:

- ***Para el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE):*** Son atendidos por el profesorado especialista y la Profesora de Pedagogía Terapéutica. Esta profesora realiza apoyos y programas específicos fuera del aula ordinaria en grupos muy reducidos y facilita al profesorado especialista material didáctico adaptado al nivel competencial de cada alumno o alumna para que lo trabajen en el aula ordinaria con el resto del grupo. También se encarga de elaborar las Adaptaciones Curriculares Significativas de este alumnado.
- ***Para el alumnado con dificultades de aprendizaje (DIA):*** Este alumnado es atendido por el profesorado especialista, que elaboran adaptaciones curriculares no significativas que facilitan la adquisición de las competencias clave. La profesora de Pedagogía Terapéutica también

apoya el trabajo con este alumnado en la medida de sus posibilidades, pues su prioridad es el alumnado NEE.

- ***Aulas temporales de adaptación lingüística***: El alumnado que no cuenta con un dominio de la lengua española como lengua vehicular, es atendido por un profesor de aulas temporales de adaptación lingüística (ATAL). En función del nivel competencial en la lengua castellana son atendidos fuera o dentro del aula ordinaria en el horario establecido por la Jefatura de estudios.
- ***Para el alumnado con altas capacidades intelectuales***: El alumnado censado recibe un tratamiento individualizado sólo por una parte del profesorado.
- ***Programa de compensación educativa:*** Desde el curso 2016-17 se está avanzando en el tratamiento inclusivo del alumnado, recibiendo el apoyo por parte del profesorado del programa de compensatoria dentro del aula. Este curso ya se está haciendo prácticamente en todas las asignaturas
- ***Nuestro ciclo formativo de FP Básica:*** Es un recurso muy valioso para nuestro alumnado, que no consigue cursar la ESO con éxito ya que le permite obtener una cualificación profesional y, mientras no cambie la normativa, el título de secundaria, que les puede permitir tanto encontrar trabajo en un sector económico con mucha demanda en la Costa del Sol, como reengancharse al sistema educativo cursando ciclos de grado medio. Es un recurso magnífico para luchar contra el abandono escolar temprano.

2.4. El Claustro de Profesorado

El Personal Docente que constituye el Claustro de Profesorado está integrado por 67 profesores más los auxiliares de conversación. También disponemos dos días a la semana de un Educador Social que apoya a Jefatura de Estudios y Orientación en la reducción del absentismo y la comunicación con las familias. Un profesor de apoyo al alumnado inmigrante (ATAL) trabaja con nuestro alumnado con falta de conocimiento del castellano, cuatro días a la semana. Para apoyar al programa de plurilingüismo, contamos con dos lectoras (una de francés y otra de inglés) que compartimos con otros centros educativos.

Tienen destino definitivo 35 integrantes del Claustro, siendo provisionales los demás. Al ser un centro situado en la capital, la mayoría del profesorado tiene una antigüedad en el cuerpo que les hace tener mucha experiencia como docentes.

2.5. Participación de las familias y el alumnado en la vida del centro

Algunos miembros de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos están involucrados en el Consejo Escolar, y en la Comisión de Convivencia. Se ha constituido una nueva AMPA (AMPA El Ejido) que está tratando de involucrar a las familias en la vida del centro, siempre con la intención de la mejora de los procesos educativos de sus hijos e hijas. Desde la dirección del centro se les están facilitando los espacios y tiempos de reunión, así como la cartelería y circulares que necesitan.

Por otro lado, la implicación del alumnado en las actividades del centro se limita prácticamente a su actividad académica, y a una reducida participación en actividades extraescolares en el horario de tarde.

2.6. Colaboración con asociaciones del entorno

Nuestro centro colabora con un elevado número de asociaciones e instituciones públicas del entorno, principalmente son:

- El Ayuntamiento de Málaga, a través de sus programas educativos municipales, imparte talleres prácticos al alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de diversos temas como la prevención de la violencia de género, lucha contra el acoso escolar, fomento del emprendimiento, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, entre otros.

- Universidad de Málaga (Master de Secundaria, Prácticas de Educación Social, de Pedagogía y Psicología).

- Caixa Proinfancia a través de INCIDE atiende a nuestro alumnado más desfavorecido social y económicamente, con clases de refuerzo por las tardes en aulas que cedemos gratuitamente.

- Secretariado Gitano para trabajar con nuestro alumnado de etnia gitana mejorando sus posibilidades de titulación.

- Centro de Salud de Capuchinos: un enfermero y una trabajadora social del centro acuden al centro una vez por semana para una sesión de 2h, para asesorar a nuestro alumnado sobre hábitos de vida saludable.

- El "Plan Director", del Cuerpo Nacional de Policía, para prevenir casos de acoso, ciber-bullying, y riesgos de internet.

- La Asociación de familiares de Alzheimer (AFA) que colabora con nuestro proyecto "Soy útil" para trabajar con nuestro alumnado expulsado.

- Servicios Sociales del Distrito Centro y Ciudad Jardín. En alguna ocasión más puntual con la Palma Palmilla.

- En jornada escolar, asisten diferentes asociaciones a impartir talleres variados, como de hábitos de vida saludable, prevención de la xenofobia, contra el acoso escolar, de habilidades sociales, y otros relacionados con la mejora de la convivencia y con la mejora de las competencias clave del alumnado. Entre estas asociaciones están, entre otras: Proyecto Solidario, Movimiento contra la Intolerancia, y Asamblea de Cooperación por la Paz.

- El teatro Cánovas que dentro de su proyecto Thespis, imparte un taller de teatro musical gratuito para nuestro alumnado, gracias a la asociación Teatro didáctico y Educación. También facilita el acceso de nuestro alumnado a su oferta teatral a unos precios reducidos.

2.7. Situación de la convivencia en el centro

Ha sido uno de los objetivos básicos de este equipo directivo. Desde mi llegada al centro se constituyó una comisión para promocionar la convivencia positiva compuesta por tres miembros del equipo directivo (Director, Jefa de estudios y jefa de estudios adjunta), la orientadora, la coordinadora del programa Escuela Espacio de Paz, el coordinador de Compensatoria y del Plan de Igualdad y el jefe del Departamento de actividades complementarias y extraescolares (DACE). Nos reunimos semanalmente para:

- Organizar actividades de convivencia al finalizar cada trimestre, y en las efemérides más importantes (día de la mujer trabajadora, día contra la violencia hacia las mujeres, día de la paz, día de Andalucía, entre otros).
- Se coordina al grupo del alumnado ayudante que engloba al alumnado anfitrión, al mediador, a los héroes del patio, y a los que colaboran con el programa Forma Joven. Asimismo, se organiza la formación que este alumnado necesita para realizar su labor.
- Se organiza la acogida del alumnado que llega nuevo durante el curso, asignando alumnos encargados de su integración en el grupo de clase. Se engloba dentro de nuestro programa de alumnado ANFITRIÓN. Si no conocen el idioma español, también son atendidos por el profesor de ATAL.
- Se coordina el programa de tránsito que incluye tres reuniones trimestrales con los equipos directivos de los tres colegios adscritos y el EOE. Además, hacemos una jornada de acogida y presentación en nuestro centro. Este año por primera vez, hemos organizado unas jornadas deportivas en las que han participado el alumnado de sexto de dos de los colegios y nuestro alumnado de 1º ESO. Esto ha supuesto tres días de convivencia, porque se ha organizado una liga, de forma que se han visitado los dos colegios y el instituto.
- Se organiza la formación que recibe el alumnado sobre aspectos relativos a la mejora de la convivencia, como la prevención tanto el acoso escolar, como de comportamientos discriminatorios y la violencia de género, Esto requiere de mucha coordinación, pues son muchas las asociaciones que se ofrecen para impartir esos talleres.
- Gestionar la mejora del aula de convivencia o aula de trabajo individualizado: creando subcomisiones de trabajo que se encargan de cada una de las tareas a realizar.
- Proponer medidas educativas para el alumnado con comportamientos que necesitan corrección.

Gracias a estas medidas y al trabajo del profesorado, y especialmente de los tutores y tutoras se ha conseguido reducir sensiblemente el número de conductas contrarias a las normas de convivencia como se puede observar en la siguiente tabla extractada de la memoria de autoevaluación del curso pasado.

Conductas contrarias a las normas de convivencia grabadas en Séneca Curso 2016/2017		
	Número de conductas contrarias	Porcentaje de reducción intertrimestral
Primer trimestre	192	----
Segundo trimestre	147	- 23%
Tercer trimestre	70	- 52%

Aun así, tenemos un largo camino por delante en la mejora del comportamiento y la actitud hacia el estudio de nuestro alumnado.

2.8. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de comportamientos discriminatorios y de violencia de género

Como aparece en nuestro Proyecto Educativo, y en especial en el Plan de convivencia estamos, por un lado, aplicando medidas educativas dentro del aula por parte del profesorado de forma regular a lo largo del desarrollo del currículo como un contenido transversal, y por otro, diferentes asociaciones imparten charlas y talleres sobre este tema al alumnado del centro.

A lo largo de este curso 2017-18 terminaremos de redactar nuestro plan de igualdad con la colaboración del Claustro de profesorado, Equipo técnico de Coordinación pedagógica, Personal de administración y servicios, AMPA, Consejo Escolar, junta de delegados del alumnado, y delegados de padres.

3. PUNTOS FUERTES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. Un centro de referencia en Málaga

El Cánovas es un centro con más de cuarenta años de historia, miles de malagueños y malagueñas han estudiado en nuestras aulas por lo que muchas personas en nuestra ciudad tienen un vínculo afectivo con nuestro centro.

Cualquier cambio relevante que implementemos tiene más repercusión al ser un centro muy conocido, lo que por un lado supone la asunción de mayor responsabilidad, pero por otro, tenemos muchas más personas que estarían dispuestas a colaborar con nosotros en las iniciativas que pongamos en marcha.

Con el horizonte puesto en ser una Comunidad de Aprendizaje, empezando por abrir nuestras puertas al entorno cercano, estoy convencido de que contaremos con mucho voluntariado que querrá volver a su centro a echarnos una mano.

3.2. Un Claustro de profesores y profesoras con experiencia, bien formado e implicado en su tarea como educadores

Se trata de un colectivo que, en general, destaca por su interés por su formación continua y su compromiso con la actividad educativa. De hecho, más de la mitad están involucrados en la implantación del Proyecto Lingüístico de Centro y del Programa Ecoescuelas. En el curso pasado, un grupo numeroso participó en una formación en centros “La inteligencia emocional y la atención plena como claves para mejorar la gestión del aula y del centro educativo”.

Una parte muy importante del Claustro, tanto dentro como fuera del programa bilingüe tiene formación en idiomas extranjeros lo que ayuda a la comunicación con el alumnado, a la mejora de su competencia lingüística y a la participación en programas internacionales.

3.3. La magnífica diversidad de nuestro alumnado

Tenemos alumnas y alumnos de razas diferentes, de procedencias variadas (casi de treinta países), con culturas muy diversas en cuanto a costumbres familiares y religiones profesadas. Una importante

parte del alumnado tiene como lengua materna otra diferente del castellano. Además, el rango de edad es amplísimo, desde los 11 años y sin límite por arriba.

Esta riqueza es una oportunidad que no debemos perder para formar a nuestros alumnos y alumnas como ciudadanos abiertos al mundo, dispuestos a conocer nuevas culturas, para hacerlos respetuosos con las diferentes formas de pensamiento, y fomentar en ellos y ellas el interés por el conocimiento de lenguas extranjeras que tanto les ayudarán en el futuro para que se amplíen sus relaciones sociales y sus posibilidades formativas y laborales.

La diversidad en cuanto a capacidades también está presente en el Cánovas como en cualquier centro educativo. Para apoyar la atención de este alumnado disponemos de un departamento de orientación con seis profesionales muy buen cualificados y muy concienciados de la importancia de su labor: la orientadora, una PT, dos profesores del programa de compensatoria, un profesor de apoyo ATAL (cuatro días a la semana) y un educador social (dos días a la semana).

3.4. La amplitud de nuestra oferta formativa

Como detallé en el análisis de la situación de partida, nuestra oferta formativa es muy amplia, por lo que nuestro alumnado puede permanecer con nosotros durante muchos años, reforzando el sentido de pertenencia y de identificación con el Cánovas que tanto ayuda a incentivar su participación activa en el instituto.

Por otro lado, el contar con alumnado de edades tan diversas puede generar sinergias en las que los mayores ayuden a los pequeños que necesiten una atención especial. Es nuestra responsabilidad, establecer cauces de colaboración para que esto suceda.

Nuestro programa de bilingüismo en francés en la ESO y en el ciclo de Guías turísticos, el Bachibac y el bilingüismo en inglés de nuestros ciclos de informática y en el ciclo de Alojamiento son enseñanzas más atractivas para el alumnado.

Tengo que destacar la experiencia de Formación Profesional Dual que nuestro profesorado del ciclo de Alojamiento ha puesto en marcha desde el curso pasado que fue valorado como excelente en una actuación de la inspección educativa.

Gracias a nuestra oferta de enseñanzas de adultos, tanto la ESPA como el bachillerato, permite a nuestro alumnado de la mañana seguir cursando sus estudios en nuestro centro cuando alcanzan la mayoría de edad.

Los buenos resultados académicos que obtiene nuestro alumnado de Bachillerato, Ciclos formativos y Enseñanzas de Adultos son uno más de los pilares en los que nos debemos apoyar para seguir impulsando la mejora de nuestro centro.

3.5. Nuestras instalaciones y recursos materiales permiten el uso de estrategias metodológicas diversas

Las instalaciones que detallé en el análisis de la situación de partida nos permiten aplicar metodologías prácticas que tanto mejoran el interés del alumnado, como: prácticas de laboratorio, uso del huerto escolar y del jardín como herramientas didácticas, recitales literarios en la biblioteca, actuaciones escénicas en el salón de actos, uso de los recursos informáticos de las tres aulas TIC,

prácticas en el taller de tecnología, creaciones artísticas en el aula de plástica y prácticas deportivas en nuestras dos pistas y dos gimnasios.

3.6. Gran variedad de actividades complementarias y extraescolares

El hecho de que tantas asociaciones estén dispuestas a colaborar con nosotros y a la importancia como herramienta didáctica que gran parte del profesorado concede a las actividades complementarias y extraescolares hace que tengamos que hacer un esfuerzo de coordinación para racionalizar la oferta de estas. De hecho, el año pasado, en un trabajo conjunto de los departamentos didácticos y el DACE concretamos un itinerario organizado para estas actividades y desde el grupo de convivencia se organiza la oferta de talleres formativos al alumnado.

3.7. Internacionalización del Cánovas

Desde hace varios años ya, se está trabajando muy bien en esa línea desde los ciclos de formación profesional para que el alumnado que quiera haga sus prácticas en el extranjero bajo el paraguas del programa ERASMUS+.

Desde el año pasado estamos trabajando en otro programa ERASMUS+ para el alumnado de la ESO y el Bachillerato que les está permitiendo viajar y relacionarse con alumnado de institutos de otros países.

Un grupo de profesores y profesoras del programa bilingüe de francés están trabajando mucho para que se consolide un programa de intercambio con institutos de Francia que está permitiendo a muchos alumnos y alumnas del Cánovas viajar y convivir con otros compañeros y compañeras cuya lengua materna es el francés. De hecho, este año, hemos participado en el programa piloto de la Junta de Andalucía PICASSOMOB, que complementa el intercambio con programas formativos estructurados que mejoran el aprendizaje del alumnado.

3.8. La integración de las nuevas tecnologías en las tareas de gestión y coordinación

Desde el año pasado formamos parte del proyecto Google for Education que nos facilita una serie de recursos muy útiles para nuestra tarea como docentes:

- Cuentas de correo ilimitadas (@iescanovas.es) que estamos utilizando para la comunicación entre el personal del centro y con las familias.
- Espacio de almacenamiento en la nube ilimitado, que nos permite acceder a toda nuestra información digitalizada desde cualquier dispositivo.
- Uso de las herramientas didácticas Google Apps.

Este curso hemos implantado una intranet que nos permite al profesorado compartir documentos, enviar comunicaciones e informes del alumnado. Las cuentas de la intranet se han creado con los correos @iescanovas.es. Estamos explorando explotar la intranet para otros usos, como la gestión de los partes de disciplina.

4. ÁREAS DE MEJORA

4.1. Resultados académicos

El aspecto más preocupante es que **los resultados escolares en la ESO** según la matriz de la AGAEVE, son **notablemente inferiores** a los de los centros con el mismo Índice Socio Cultural (ISC). En el resto de enseñanzas los porcentajes de titulación son buenos, superando en muchos casos la media citada anteriormente.

La mejora de los resultados académicos y la adquisición de las competencias clave por parte de nuestro alumnado son el principal referente sobre el que se gira este proyecto de dirección y el Plan de Centro de nuestro instituto.

Así, un primer dato a mejorar es la ***promoción de alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas***, ya que estamos 11,95 puntos (83,40-71,45) por debajo de la media de otros centros con el mismo Índice Socio Cultural (ISC). Aunque llevamos una tendencia positiva durante estos tres años (59,04…66,08…71,45) tenemos que seguir trabajando en esta línea

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**59,04**	57,07	60,61	**66,08**	66,30	65,77	**71,45**	69,61	73,99	**65,52**
ISC similar	**81,65**	78,38	84,96	**82,85**	79,60	86,35	**83,40**	80,25	86,62	**82,63**
Zona educativa	**82,43**	79,90	85,05	**83,90**	81,59	86,76	**83,22**	80,53	86,24	**83,18**
Andalucía	**83,76**	80,96	86,63	**85,01**	82,34	87,83	**84,68**	81,73	87,69	**84,48**

En segundo lugar, también es un objetivo claro la mejora del porcentaje de ***alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias***. En este caso estamos 20,19 puntos (52,39-32,20) por debajo de la media de otros centros con el mismo ISC. En este caso la tendencia es discontinua (29,74…33,91…32,2)

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**29,74**	27,82	31,62	**33,91**	32,76	35,09	**32,20**	33,04	31,45	**31,95**
ISC similar	**52,12**	46,78	57,77	**53,36**	47,22	59,88	**52,39**	46,89	58,21	**52,62**
Zona educativa	**55,19**	51,03	59,86	**56,52**	52,31	61,06	**55,04**	51,05	59,28	**55,58**
Andalucía	**56,42**	51,37	61,77	**58,12**	53,00	63,51	**56,19**	51,01	61,59	**56,91**

Por último, otro indicador que nos hace ver la necesidad de mejorar los resultados es ***Alumnado de ESO con evaluación positiva***. En este caso estamos 10,95 puntos (80,04-69,09) por debajo de la

media de otros centros con el mismo ISC. Aunque llevamos también una tendencia positiva (57,75…67,02…69,09) tenemos que seguir trabajando en esta línea

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**57,75**	57,46	56,43	**67,02**	67,88	65,95	**69,09**	67,63	70,35	**64,62**
ISC similar	**80,41**	77,41	83,59	**81,26**	78,15	84,59	**80,04**	77,42	82,71	**80,57**
Zona educativa	**81,27**	78,93	83,70	**82,13**	79,78	84,74	**79,73**	77,12	82,61	**81,04**
Andalucía	**82,46**	79,91	85,18	**83,50**	80,99	86,16	**81,70**	79,00	84,53	**82,55**

Respecto a otras enseñanzas, en ***el alumnado de la ESPA que alcanza la titulación*** estamos por encima de la media del mismo ISC en 11,72 puntos (50,00-38,28) y la tendencia es positiva (30.56…39.29…50)

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**30,56**	33,33	26,67	**39,29**	35,71	42,86	**50,00**	38,89	61,11	**39,95**
ISC similar	**36,29**	31,94	40,56	**35,61**	31,09	40,06	**38,28**	35,62	40,43	**36,73**
Zona educativa	**34,35**	31,12	37,95	**33,49**	27,13	40,54	**36,69**	34,93	38,94	**34,84**
Andalucía	**35,37**	31,10	40,40	**35,39**	31,31	40,33	**36,07**	30,98	41,07	**35,61**

En ***el bachillerato, el Alumnado que alcanza la titulación*** es superior a la media del mismo ISC en 4,76 puntos (79,41-74,65) y la tendecia es muy positiva (57,63…58,18…79,41) aumentando en el último año en 21,23 puntos (79,41-58,18)

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**57,63**	48,28	66,67	**58,18**	70,27	33,33	**79,41**	60,00	94,74	**65,07**
ISC similar	**70,33**	67,45	73,12	**74,49**	70,52	77,49	**74,65**	71,98	77,19	**73,16**
Zona educativa	**73,35**	68,03	78,26	**78,12**	74,50	81,51	**80,11**	77,00	82,76	**77,19**
Andalucía	**74,17**	70,84	76,98	**78,91**	75,70	81,66	**79,19**	76,01	81,91	**77,42**

El alumnado del ciclo formativo de grado medio que alcanza la titulación está por encima de la media en 5,01 puntos del mismo ISC (85,71-80,70), aunque la tendecia es discontínua (80…100…85,71) porque en el 15/16 se produjo un resultado excelente (100% titulados)

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**80,00**	78,95	100	**100**	100	100	**85,71**	85,71	(1)	**88,57**
ISC similar	**73,81**	70,77	78,43	**76,61**	75,20	79,07	**80,70**	76,81	86,68	**77,04**
Zona educativa	**75,54**	72,23	78,42	**77,66**	76,92	81,42	**73,22**	72,43	77,11	**75,47**
Andalucía	**76,18**	73,87	78,91	**77,26**	74,48	79,97	**76,64**	73,65	80,42	**76,69**

El alumnado de los ciclos formativos de grado superior que alcanza la titulación está por debajo de la media del mismo ISC el pasado curso en 4,62 puntos (69,18-64,56), aunque la tendecia es discontínua porque hasta ese curso siempre habíamos estado por encima de la media (79,41…83,10…64,56). Habrá que estudiar las causas.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**79,41**	73,33	84,21	**83,10**	79,31	85,71	**64,56**	60,00	68,18	**75,69**
ISC similar	**71,83**	66,85	75,89	**74,76**	69,80	81,38	**69,18**	68,00	71,42	**71,92**
Zona educativa	**75,09**	73,18	77,56	**74,89**	68,74	78,99	**77,75**	73,17	82,82	**75,91**
Andalucía	**77,63**	75,56	78,81	**76,95**	73,76	78,95	**76,31**	73,38	78,87	**76,96**

Respecto al ciclo de formación profesional básica, la AGAEVE no nos facilita resultados pero en Séneca observamos que el porcentaje de titulación fue del 50% en los dos cursos 2015-16 y 2016-17.

4.2. El absentismo y el abandono escolar temprano en la ESO

El absentismo escolar en nuestro centro es un aspecto que debemos mejorar pues tenemos una tendencia discontinua pero muy negativa en el último curso (5,58…4,35…9,32) superando a la media del ISC similar en 4,63 puntos (9,32-4,69)

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**5,58**	3,76	7,35	**4,35**	2,59	6,14	**9,32**	6,25	12,10	**6,42**
ISC similar	**4,80**	5,23	4,29	**4,73**	5,16	4,24	**4,69**	4,82	4,55	**4,74**
Zona educativa	**6,66**	6,45	7,01	**6,13**	6,31	6,06	**6,67**	6,83	6,58	**6,49**
Andalucía	**5,47**	5,64	5,28	**5,29**	5,58	5,01	**5,45**	5,75	5,13	**5,40**

Asimismo, el abandono escolar temprano es otro factor que necesita mejora, porque, aunque ha mejorado en el último año, la tendencia es discontinua (10,04…12,40…9,46) y la media es 6,07 puntos superior al ISC Similar (9,46-3,39)

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**10,04**	13,93	5,98	**12,40**	13,95	10,85	**9,46**	7,96	11,01	**10,63**
ISC similar	**3,52**	4,39	2,60	**3,36**	4,29	2,38	**3,39**	4,25	2,48	**3,42**
Zona educativa	**3,22**	4,06	2,36	**3,31**	3,82	2,80	**3,00**	3,50	2,41	**3,18**
Andalucía	**3,03**	3,74	2,29	**3,02**	3,73	2,28	**2,86**	3,53	2,13	**2,97**

4.3. La implicación de toda la comunidad educativa en la vida del centro

A pesar de que se vislumbra una mejora en el número de familias que están disponibles y tienen iniciativa en participar en la vida del centro, aún es baja su participación.

El alumnado debe tener más cauces de participación que les permitan estar más presentes en la organización del centro, en la toma de decisiones, en la evaluación de la actividad del instituto y en las propuestas de mejora.

La participación de asociaciones externas es muy positiva y no creo que necesite ser intensificada.

Las relaciones con nuestros colegios adscritos se van mejorando en los últimos años y a lo largo del presente curso escolar se mejorará el programa de tránsito que va a facilitar el paso de Primaria a Secundaria de nuestro futuro alumnado. Básicamente, lo haremos mejorando la coordinación entre el profesorado que imparte las materias instrumentales en los tres colegios y el instituto, potenciando los encuentros entre el alumnado de sexto y de primero de ESO que ya se vienen realizando y continuando las reuniones de coordinación trimestral entre los equipos directivos y los responsables de la orientación y la atención a la diversidad de los cuatro centros.

Así, podemos seguir avanzando en nuestra colaboración y coordinación en nuestra tarea educativa, ya que trabajamos con el mismo alumnado.

4.4. El procedimiento de autoevaluación

El centro no dispone de un conjunto sistematizado de indicadores propios para evaluar su funcionamiento. Asimismo, tampoco se hace un análisis sistemático a partir de los indicadores y la información proporcionada por la AGAEVE. Una de las propuestas de mejora para este curso 2017-2018 consiste en la elaboración por parte del departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa (FEIE) del conjunto de indicadores citado anteriormente.

4.5. Recursos materiales y humanos

A lo largo de los dos años y medio que dirijo nuestro centro ha sido otra prioridad la mejora de los recursos materiales y las instalaciones del centro, ya que el deterioro de éstas y la falta de recursos audiovisuales en muchas aulas, cuando fui nombrado director en funciones, eran una deficiencia que necesitaba ser corregida con urgencia.

Aun así, como hemos reflejado en nuestro Proyecto de Gestión, el Cánovas al tener una antigüedad de más de 45 años, presenta importantes deficiencias en las instalaciones de fontanería, provocando escapes de agua, y en la instalación eléctrica que no soporta las necesidades energéticas actuales.

Asimismo, necesitamos la instalación de un ascensor para cada uno de nuestros dos pabellones. El acceso para personas con movilidad reducida se solucionaría así mucho mejor que como lo venimos haciendo hasta ahora, que es cambiando a las aulas de la planta baja los grupos en los que un alumno/a tiene problemas de movilidad.

El acceso al pabellón A desde la plaza del Ejido también necesita de una reforma que facilite el acceso a personas con movilidad reducida. Para ello, se solicitó, en octubre de 2016, a la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) la construcción de una rampa.

Otra de nuestras necesidades de recursos está en la dotación insuficiente de nuestro ciclo de Formación Profesional Básica (FPB) "Alojamiento y Lavandería". Estos años atrás hemos recibido sólo dotación económica para gastos de funcionamiento, pero no para adquirir la maquinaria que requiere este ciclo, así como para la instalación de fontanería y eléctrica que requieren éstas. Esto ha provocado que estemos funcionando con maquinaria de segunda mano, o sin las especificaciones profesionales que serían deseables, por lo que hemos realizado en varias ocasiones la petición de estos recursos.

Asimismo, no disponemos de un sistema eficiente de reciclaje de residuos, limitándose al reciclaje de parte del papel y cartón que se genera. Por otro lado, aunque se ha hecho un esfuerzo en sustituir parte del sistema de iluminación por lámparas LED, aún queda una gran parte de lámparas ineficientes.

4.6.Atención a la diversidad

Aunque la atención al alumnado NEE es satisfactoria, debemos mejorar la coordinación entre la profesora PT con el resto del profesorado que atiende a ese alumnado.

Respecto al programa de compensatoria, aunque estamos mejorando en la integración del alumnado realizando la mayoría de los apoyos dentro del aula, la metodología didáctica aplicada aún no favorece suficientemente el trabajo conjunto del profesorado especialista y el de apoyo.

Respecto a la atención del alumnado de incorporación tardía con falta de conocimiento de la lengua castellana, aunque con el nuevo profesor ATAL que nos han asignado este año ha mejorado la comunicación con el profesorado titular del grupo, no disponemos de un sistema planificado de coordinación entre éstos.

El alumnado con altas capacidades necesita respuesta a sus necesidades, y sólo un grupo de profesores y profesoras les proporciona un tratamiento adaptado a sus características.

El ciclo de FP Básica no es lo suficientemente conocido y valorado por nuestro entorno más cercano por lo que aún no se ha consolidado la matrícula del alumnado.

4.7. Situación de la convivencia en el centro

Aunque como he reflejado en el análisis de la situación de partida, estamos mejorando las cifras, aún estamos muy lejos de la media de centros con ISC similar. El siguiente cuadro extraído del informe de la AGAEVE sobre el número de conductas contrarias a la convivencia muestra que estamos 85,55

puntos por encima (131,87 - 46,32), lo que es un incentivo para seguir considerando como prioritaria la mejora de esta área:

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**221,44**	196,15	250,55	**271,30**	238,70	309,68	**131,87**	152,67	109,81	**208,20**
ISC similar	**54,59**	82,50	24,26	**52,30**	77,88	25,46	**46,32**	69,25	22,46	**51,07**
Zona educativa	**55,17**	78,52	29,32	**53,35**	74,10	31,34	**52,98**	72,45	33,08	**53,83**
Andalucía	**40,31**	60,32	19,55	**40,20**	59,85	20,25	**41,00**	60,18	21,17	**40,50**

En cambio, en las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia estamos en mejor situación que otros centros con similar ISC, en concreto 8,45 puntos por debajo (13,21-4,76) y tenemos una tendencia positiva (16,12…12,04…4,76):

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	**16,12**	15,71	16,61	**12,04**	13,01	10,89	**4,76**	5,34	4,15	**10,97**
ISC similar	**12,49**	18,96	5,74	**14,01**	22,59	5,36	**13,21**	20,66	5,64	**13,24**
Zona educativa	**19,85**	28,92	8,91	**19,64**	29,02	9,15	**14,89**	21,37	8,31	**18,13**
Andalucía	**11,39**	17,59	4,89	**11,60**	18,22	4,79	**11,27**	17,19	5,13	**11,42**

4.8. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de comportamientos discriminatorios y de violencia de género

Aunque a fecha de hoy aún no tenemos finalizado nuestro Plan de Igualdad, está previsto acabarlo antes del fin de este curso. Así tendremos un procedimiento sistematizado para tratar este tema y que contribuyamos desde el Cánovas en el avance de la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

4.9. Formación del profesorado

Los retos a los que nos enfrentamos como docentes en los próximos años, como la extensión del programa bilingüe a toda la ESO, los apoyos de compensatoria dentro del aula, la intensificación de uso de las nuevas tecnologías por parte de nuestro alumnado, la lucha contra el absentismo escolar y la mejora de los resultados académicos, nos hace tener que replantearnos los objetivos de nuestro Plan de Formación que aparece en nuestro Plan de Centro.

4.10. Coordinación del profesorado bilingüe

A partir del curso 2018/19 todas nuestras unidades de la ESO entran dentro del programa bilingüe de francés progresivamente, empezando con 1º ESO ese curso para terminar con la incorporación de 4º ESO en el curso 2021/2022.

Esto supone un difícil reto para el profesorado de la sección bilingüe, pues van a tener que atender a todo el alumnado de la ESO, incluyendo el alumnado del programa de compensatoria.

Aunque el profesorado de la sección bilingüe hace un trabajo excelente en el aula, veo necesario mejorar su coordinación y su trabajo como equipo que sin duda ayudará a afrontar este reto con éxito y que el alumnado obtenga mejores resultados académicos.

Hasta ahora se ha hecho un esfuerzo de integración de contenidos por parte del profesorado bilingüe, eligiendo un tema por trimestre que se trabaja desde las diferentes materias, pero no hay un plan estable que facilite su aplicación. Durante este curso 2017-18 el coordinador bilingüe está preparando tres proyectos didácticos, uno por trimestre que se trabajarán de forma estable de ahora en adelante.

4.11. Criterios de calificación y evaluación

El centro no dispone de un conjunto de criterios comunes de calificación y evaluación consensuados por los órganos de coordinación docente.

4.12. Enseñanza del inglés

Al pasar todas nuestras unidades de la ESO al programa de bilingüismo de francés, el inglés queda como segunda lengua extranjera para todo el alumnado de la ESO, lo que implica menos horas lectivas dedicadas a esta materia. La importancia de esta lengua en el mundo en el que se desenvuelve nuestro alumnado requiere que busquemos una línea de actuación que solvente el problema

4.13. Grado de adquisición de las competencias clave

Los resultados académicos de nuestro alumnado de la ESO reflejan que muchos de ellos no están adquiriendo las competencias necesarias. La competencia en comunicación lingüística es básica para la adquisición de las demás, pues si el alumnado no sabe analizar un texto comprendiendo su significado, o presentar de forma coherente sus ideas por escrito o verbalmente, difícilmente podrá avanzar en otro tipo de conocimientos.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

En este apartado se reflejan los objetivos que se plantean en este proyecto de dirección, derivados del análisis de la situación de partida, y de las áreas de mejora detectadas. Aparecen clasificados en seis ámbitos.

Áreas de mejora detectadas	Objetivos del proyecto
5.1. Ámbito relativo a resultados académicos, absentismo y abandono escolar temprano	
1. Resultados académicos	**OBJETIVO nº1**. Mejorar a lo largo del nombramiento las cifras de estos indicadores de la AGAEVE relativos a los resultados académicos: Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias, Promoción alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas y Alumnado de ESO con evaluación positiva.

2. Absentismo y abandono escolar temprano	**OBJETIVO nº2.** Reducir las cifras de absentismo y abandono escolar temprano a lo largo del nombramiento.
3. Procedimiento de autoevaluación	**OBJETIVO nº3**. Implementar un sistema de autoevaluación en el centro que permita detectar las áreas que necesitan modificaciones para contribuir a la mejora de los resultados académicos.
5.2. Ámbito relativo a la participación de la comunidad educativa	
4. Participación de las familias y el alumnado en la vida del centro	**OBJETIVO nº4**. Aumentar cada año, el número de familias que asisten a las reuniones con los tutores, así como las que participan en las actividades del centro a las que son invitadas. **OBJETIVO nº5**. Realizar todos los años, varias actividades en el centro propuestas por la AMPA del centro. **OBJETIVO nº6**. Durante los cuatro años del nombramiento se debe constituir la asociación de alumnos y alumnas. **OBJETIVO nº7**. Una vez constituida, dicha asociación debe participar activamente en la organización de diferentes actividades educativas en beneficio del alumnado. **OBJETIVO nº8.** Transformación del Cánovas en una Comunidad de Aprendizaje
5. Coordinación con los colegios adscritos	**OBJETIVO nº9**. Todos los años se evaluará el protocolo de tránsito incorporando actividades conjuntas para el alumnado de 6º de primaria y 1º ESO y se mejorará la coordinación entre los tutores de 6º y el profesorado de las materias troncales de 1º ESO.
5.3. Ámbito relativo a la organización de recursos materiales y humanos	
6. Acceso para personas con movilidad reducida	**OBJETIVO nº10**. Garantizar el acceso a las instalaciones del centro a las personas con movilidad reducida.
7. Dotación material para la FP Básica	**OBJETIVO nº11**. Conseguir la maquinaria y las herramientas necesarias para la correcta impartición del ciclo durante los cuatro años del nombramiento.
8. Sistema de reciclaje de residuos	**OBJETIVO nº12**. Implementar, a lo largo de los cuatro años, un sistema de reciclaje de envases, papel y cartón que permita reciclar el 100% de los residuos.
9. Eficiencia energética	**OBJETIVO nº13**. Sustituir todas las lámparas fluorescentes por lámparas LED antes del fin de los cuatro años.
10. Mantenimiento de las instalaciones y material informático	**OBJETIVO nº14**. Reparar las instalaciones y los equipos informáticos según se vaya necesitando.
5.4. Ámbito relativo a la mejora de la calidad y la equidad	
11. Atención al alumnado NEE	**OBJETIVO nº15**. Mejorar la coordinación de la profesora P.T. con el profesorado especialista.

12. Programa de compensación educativa	**OBJETIVO nº16**. Consolidar el apoyo dentro del aula ordinaria, implementando nuevos métodos didácticos que faciliten el trabajo coordinado del profesorado.
13. Apoyo al alumnado extranjero con ATAL	**OBJETIVO nº17**. Implementar un sistema estable que permita la coordinación entre el profesorado del grupo y el profesor de apoyo ATAL, y que incluya un Plan de acogida del alumnado de incorporación tardía.
14. Atención al alumnado con altas capacidades	**OBJETIVO nº18**. Prestar una atención personalizada al alumnado con altas capacidades.
15. Ciclo de FP Básica	**OBJETIVO nº19**. Conseguir que el ciclo sea conocido por los centros de secundaria del entorno.
16. Situación de la convivencia en el centro	**OBJETIVO nº20**. Reducir todos los años el número de conductas contrarias a la convivencia respecto al año previo.
17. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de comportamientos discriminatorios y de violencia de género	**OBJETIVO nº21**. Aplicar cada uno de los años el Plan de Igualdad, en su totalidad, que se terminará de diseñar a lo largo del curso 2017-2018.
5.5. Ámbito relativo a la innovación y formación del profesorado	
18. Formación del profesorado	**OBJETIVO nº22.** Diseñar un Plan de Formación que nos permita utilizar prácticas docentes innovadoras.
19. Integración de las tecnologías en las tareas educativas y de gestión	**OBJETIVO nº23.** Mejorar la comunicación del profesorado con las familias y el alumnado usando las nuevas tecnologías.
20. Metodología didáctica	**OBJETIVO nº24.** Introducir nuevas metodologías que faciliten la implicación del alumnado en su aprendizaje.
5.6. Ámbito relativo al desarrollo del currículo	
21. Mejorar la coordinación del profesorado de la sección bilingüe	**OBJETIVO nº25**. Disponer de un currículo integrado de las lenguas para toda la ESO.
22. Criterios comunes de evaluación y calificación	**OBJETIVO nº26.** Establecer un sistema de calificación común integrando la evaluación por competencias en la nota numérica. **OBJETIVO nº27**. La sección bilingüe debe acordar criterios comunes para calificar el conocimiento del francés dentro de cada una de las áreas no lingüísticas.

23. Fomento del plurilingüismo	**OBJETIVO nº28.** Potenciar la enseñanza del inglés como segunda lengua extranjera.
24. Competencias clave.	**OBJETIVO nº29.** Mejorar la competencia en comunicación lingüística (CCL) en el alumnado de la ESO

6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO

6.0. Introducción: Un liderazgo educativo eficaz

Los factores clave para **un liderazgo educativo eficaz**, según numerosos estudios se pueden sintetizar en los siguientes:

1. ***El estilo de liderazgo participativo y compartido***, en el que un número significativo de profesionales asume diferentes responsabilidades, en lugar de estar centralizadas en la figura del director, incide de forma indirecta en la mejora de los resultados de los estudiantes, debido a que moviliza el talento y la experiencia del profesorado, así como su implicación y su moral.

Por este motivo, **desde que empecé mi tarea de director en 2015, apuesto por este estilo de liderazgo** que delega en un amplio grupo de profesionales las diferentes tareas directivas y la responsabilidad de la marcha del centro.

El equipo directivo que coordino, desde que empezó a trabajar, tuvo muy claro que, aunque tuviésemos que asumir cada uno de nosotros responsabilidades específicas de cada cargo, trabajaríamos apoyándonos unos a otros, de forma que, en momentos de sobrecarga de trabajo para algún miembro del equipo, el resto le apoyaría.

Otro acuerdo al que llegamos es que predicaríamos con el ejemplo. Así decidimos estar presentes en todos los núcleos de decisión y de cambio en el instituto. De esta forma:

- todo el equipo participa en las actividades de formación en centros, que venimos realizando desde el curso 2016/17.
- el director y las jefas de estudios del turno de mañana están directamente implicados en la reunión de convivencia, que impulsa todas las actividades de mejora de la convivencia que organizamos a lo largo del año.
- La jefa de estudios del nocturno colabora en la gestión de los programas de apoyo para el alumnado de la ESO que se realizan en horario de tarde.
- La secretaria y las jefas de estudio lideran la implantación de la Intranet como medio de comunicación entre el profesorado y la creación de informes propios en Séneca para la mejora de la gestión de la atención a la diversidad del alumnado.
- La secretaria y la vicedirectora apoyan la gestión de los programas de formación en centros de trabajo de la formación profesional.

- La vicedirectora está implicada en la planificación y la gestión de las actividades complementarias y extraescolares, especialmente de un grupo de teatro.
- el director y la jefa de estudios adjunta están directamente implicados en el grupo que gestiona nuestro nuevo programa ERASMUS+ (KA2) destinado a la ESO y el Bachillerato.

Pero no sólo nosotros lideramos el cambio en el centro, sino que otros profesores y profesoras asumen responsabilidades en este proceso. Así, por ejemplo:

- la actual jefa de estudios que el año pasado era la jefa del área socio lingüística lideró la implantación del Programa Lingüístico de Centro (PLC), y consiguió que participase más de la mitad del Claustro. La actual jefa de dicha área sigue la tarea de implantación de este proyecto.
- la anterior jefa del departamento de Biología y Geología lidera la implantación del programa ALDEA, en el que también participa más de la mitad del Claustro,
- el jefe de departamento de Plástica está muy implicado en la mejora de la presencia de las artes plásticas en el centro (cuyo principal fruto hasta ahora ha sido un mural gigante realizado por un artista extranjero en una de nuestras paredes exteriores),
- la coordinadora de "Escuela, espacio de paz" y la orientadora lideran la implantación de medidas preventivas de los conflictos en el centro, mejorando así el clima de convivencia,
- el coordinador del programa de plurilingüismo está liderando un proceso de mejora de la coordinación del profesorado bilingüe y gestionando programas de intercambio para el alumnado de la ESO y el Bachillerato con otros centros europeos. Este mismo profesor es el que gestiona el coro del instituto.
- La coordinadora del área científico-tecnológica lidera la implantación de un programa de actividades conjuntas de los departamentos que pertenecen a su área.
- El coordinador del programa de Compensación educativa lidera las mejoras en ese programa, introduciendo nuevas estrategias metodológicas como el trabajo conjunto de dos profesores a la vez en el aula, y nuevas actividades extraescolares y complementarias que mejoran la integración de este alumnado en el instituto
- El jefe del departamento de actividades extraescolares está generando una nueva página web para nuestro centro, actualizándola a las necesidades y a la estética actuales.
- La profesora responsable de la Biblioteca lidera un equipo de trabajo que va implantando mejoras todos los años, siendo este espacio lugar de eventos para la promoción de actividades culturales a lo largo del curso y especialmente en efemérides y actividades a final de trimestre.
- La coordinadora del área artístico deportiva, junto con el jefe del DACE y con la ayuda del coordinador TIC gestionan nuestro programa del uso de la música y nuestro sistema de megafonía como facilitadores emocionales y de mejora del clima de convivencia.
- La coordinadora del área de formación profesional gestiona los proyectos ERASMUS+ ligados a la formación en centros de trabajo en el extranjero.

Pretendo seguir liderando el centro con esta misma filosofía en la que la distribución de responsabilidades entre el profesorado nos permita poner en marcha todas las estrategias que detallo en este plan de actuación.

2. ***El liderazgo debe estar proyectado hacia la comunidad***, facilitando la participación de todos los agentes (profesorado, PAS, familias, alumnado, e instituciones que nos rodean) creando vínculos y relaciones colaborativas entre todos. Así se aumenta la motivación de todos los sectores lo que influirá positivamente en el desempeño educativo del alumnado.
3. ***El liderazgo debe reforzar el sentido de afiliación de todos los integrantes de la comunidad educativa.*** Si todos nos sentimos parte del Cánovas y nos identificamos con la institución, nos motivará a impulsar nuevas tareas y proyectos.

Para que este liderazgo sea efectivo, los integrantes del equipo directivo deben poseer ciertas capacidades que les permitan gestionar un centro tan exigente como el Cánovas. Para ello, **los principales criterios que seguiré para elegir a las candidatas o candidatos a formar parte del equipo directivo** serán:

- Experiencia en cargos directivos.
- Estar en sintonía con el proyecto de dirección presentado, identificándose con sus objetivos y líneas de actuación.
- Habilidades sociales que le permitan comunicarse bien y generar un buen clima de trabajo.
- Tener capacidad para trabajar en equipo.
- Tener compromiso con el trabajo, predicando con el ejemplo.
- Esta propuesta se realizará de forma que permita la presencia equilibrada entre hombres y mujeres de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre.

En las siguientes páginas establezco la relación entre cada uno de los objetivos que planteo con las medidas a poner en práctica para conseguirlos, los responsables de su aplicación, los recursos necesarios, el momento del calendario en que se implementarán, y los indicadores que controlaremos para medir la eficacia de la actuación.

La presentación de la información está en formato de tablas para facilitar la lectura del proyecto.

Como nota aclaratoria, se debe entender por “Curso 1” el 2018-2019, por “Curso 2” el 2019-2020, por “Curso 3” el 2020-2021 y por “Curso 4” el 2021-2022.

6.1. ÁMBITO RELATIVO A RESULTADOS ACADÉMICOS, ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

Objetivo nº1. "Mejorar a lo largo del nombramiento las cifras de estos indicadores de la AGAEVE relativos a los resultados académicos: Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias, Promoción alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas y Alumnado de ESO con evaluación positiva"

Como expliqué en el apartado de las áreas de mejora, **el principal objetivo es la mejora de los resultados escolares.** Prácticamente, todos los objetivos restantes que he detallado en el apartado anterior, tienen una influencia directa o indirecta en el rendimiento académico de nuestros alumnos, por lo que las líneas de actuación que propongo ahora para cada uno de ellos, están planteadas con la vista puesta en que al final nuestros alumnos y alumnas mejoren sus competencias.
De esta forma **las estrategias y las medidas de actuación** para conseguir la mejora de los rendimientos escolares **son las que se detallan para cada uno del resto de objetivos**, ya que consiguiendo éstos, estoy convencido de que pueden mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos y alumnas.
El grado de cumplimiento que considero satisfactorio sería el aumento de las cifras de dichos indicadores. **El momento para medir estos indicadores** será cuando la AGAEVE los publique, normalmente en el primer trimestre del curso siguiente.

Objetivo nº2. Reducir las cifras de absentismo y abandono escolar temprano a lo largo del nombramiento.

Un grupo del alumnado se vuelve absentista al fracasar en la ESO. Para ello, debemos mejorar el programa de tránsito convirtiendo el brusco salto a Secundaria en otro paso más de su experiencia educativa. En el apartado 4.4. detallo este asunto. Asimismo, sería muy interesante detectar el problema en la primera evaluación de 1º ESO para actuar de forma inmediata en caso de fracaso. La primera medida que propongo en este punto detalla esta propuesta.
Por otro lado, en este proyecto de dirección, las **estrategias y medidas de actuación** del resto de objetivos, que he planteado, ayudan a mejorar de forma directa o indirecta las prácticas educativas y la metodología didáctica, de forma que las clases sean más atractivas para el alumnado y tenga mayor motivación para asistir al centro.
El grado de cumplimiento que considero satisfactorio sería **la disminución de las cifras de los indicadores de la AGAEVE sobre absentismo y abandono** escolar. **El momento para medir estos indicadores** será cuando la AGAEVE los publique, normalmente en el primer trimestre del curso siguiente.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
1. Analizar los casos de alumnos/as que han obtenido peores resultados en la primera evaluación de 1ºESO de los que obtenían en 6º Primaria. 2. Reuniones de tutores de 1º ESO y 6º Primaria para analizar los casos.	Profesorado Tutores ESO y Primaria Orientadora Jefatura estudios	Reuniones de trabajo	Todos los cursos	Primer mes del segundo trimestre	Actas de las sesiones de evaluación y de las reuniones de tutores. Diarios de Jefatura y Orientación.

3. Seguimiento especial desde Orientación y Jefatura Estudios.					
Rediseñar el Plan de orientación académica y profesional (Familias, Alumnado y Profesorado). Si toda la comunidad educativa conoce perfectamente todas las opciones académicas y profesionales de nuestro alumnado, éste podrá permanecer más tiempo en el sistema educativo mejorando su formación.	Departamento de orientación	Sesiones de trabajo del departamento	Curso 1	Todo el curso	Nuevo Plan de orientación académica y profesional rediseñado. Inclusión en el Plan de Centro

Objetivo nº3. Implementar un sistema de autoevaluación en el centro que permita detectar las áreas que necesitan modificaciones para contribuir a la mejora de los resultados académicos.					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Análisis de prácticas de autoevaluación realizadas hasta ahora, así como de los documentos utilizados. También se analizarán los indicadores propuestos por el departamento FEIE en el curso 2017-18	Director Jefa de Estudios Departamento FEIE	Sesiones de trabajo. Documentos usados estos años atrás.	Curso 1	Primer Trimestre	Documento elaborado que sintetice las prácticas realizadas hasta ahora, con los documentos utilizados como anexo.
Presentación para sensibilizar al Claustro y al Consejo Escolar de la importancia del logro de este objetivo. Se presentará el documento elaborado en la tarea anterior.	Director Jefa de Estudios	Sesiones de trabajo. Recursos TIC para elaborar la presentación. Reuniones de ambos órganos colegiados.	Curso 1	Mes 1 del segundo trimestre	Actas de ambas reuniones en las que consten los principales puntos de esa presentación y de las opiniones de sus miembros.

Pedir al alumnado y a las familias que propongan indicadores de calidad	Director Jefa de Estudios Junta de delegados del alumnado y de las familias	Sesiones de trabajo	Curso 1	Mes 1 del segundo trimestre	Indicadores de calidad propuestos por el alumnado y las familias
1. Análisis de los factores clave de la memoria de autoevaluación que aparece en Séneca. 2. Traslado de los indicadores de la AGAEVE a cada uno de los apartados correspondientes de dicha memoria. 3. Diseño de indicadores de evaluación definitivos para cada uno de los factores clave que no tienen asignado indicadores de la AGAEVE	Director Jefa de Estudios Departamento FEIE Claustro Equipo de evaluación del Consejo Escolar	Sesiones de trabajo. Memoria de autoevaluación de Séneca. Indicadores elaborados por otros centros educativos	Curso 1	Segundo trimestre y primer mes del tercero	Documento en el que se detallen todos los indicadores elaborados, clasificados según el factor clave que evalúen.
Presentación ante el Claustro y el Consejo Escolar del documento final de autoevaluación que se utilizará a partir del siguiente curso	Director Jefe de Estudios	Sesiones de trabajo. Recursos TIC para elaborar la presentación. Reuniones de ambos órganos colegiados.	Curso 1	Mes 2 del tercer trimestre	Actas de ambas reuniones en las que se informa de la inclusión de este documento como instrumento de autoevaluación en el plan de centro.
Control sistemático de la evolución de los indicadores, como principal fuente de información para la memoria de autoevaluación y las propuestas de mejora anuales.	Equipo directivo Jefes/as de departamento Orientadora Profesorado	Cuestionarios online realizados Hojas de cálculo Otros recursos informáticos que faciliten la labor	Todos los cursos	Durante todo el curso. Es un proceso continuo.	Memoria de autoevaluación que refleje todos los datos.
Realización de las propuestas de mejora anuales para su inclusión en el Plan de Centro.	Departamento FEIE	Memoria de autoevaluación	Todos los cursos	Antes del 31 de octubre	Plan de mejora realizado, informado por Claustro y Consejo Escolar y subido a Séneca

6.2. ÁMBITO RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Objetivo nº4. Aumentar cada año, el número de familias que asisten a las reuniones con los tutores, así como las que participan en las actividades del centro a las que son invitadas.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Comunicar a las familias por circular, web del centro y plataforma PASEN, la fecha de la reunión haciendo hincapié en su gran importancia	Director y conserjes	Circulares, web, PASEN	Todos los cursos	Octubre	Actas de asistencia de padres/madres y tutores legales a la reunión con los tutores y tutoras
Trabajar con el alumnado de la ESO en las tutorías la importancia de la asistencia a esa reunión.	Orientadora y Tutores/as de la ESO	Una reunión de la orientadora con tutores/as y una sesión de tutoría con el alumnado	Todos los cursos	Octubre	Acta de la reunión de la orientadora con tutores/as
Invitar a participar a los padres y madres a las actividades de Convivencia positiva que se realizarán a lo largo de todo el curso	Director. Equipo de convivencia. AMPA.	Los propios de cada una de esas actividades.	Todos los cursos	Todo el curso académico	Documento de registro de asistencia de padres y madres situado en la conserjería del pabellón B.

Objetivo nº5. Realizar todos los años, varias actividades en el centro propuestas por la AMPA del centro.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Realizar reuniones con la Junta Directiva del AMPA para comunicarles el calendario de eventos y efemérides previstas	Director y vicedirectora	Tres reuniones en horario de tarde	Todos los cursos	Al principio de cada trimestre	Actas de las reuniones.
Facilitar la comunicación de las actividades propuestas por el AMPA	Director y vicedirectora	Reuniones presenciales o uso del correo @iescanovas.es	Todos los cursos	Durante cada trimestre	Actas de las reuniones o correos electrónicos.

Objetivo nº6. Constitución de la asociación de alumnos y alumnas.					
La participación del alumnado en una asociación, además de potenciar su presencia en el centro, ayuda a desarrollar competencias clave como la comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales, y sociales y cívicas. Las dos primeras medidas se tomarán todos los años hasta que la asociación de alumnos y alumnas se constituya definitivamente.					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Realizar reuniones con la Junta de Delegados y Delegadas del alumnado para explicar la importancia y las consecuencias positivas de esta medida para el alumnado. Explicarles el procedimiento legal para su creación.	Dirección y Jefatura de Estudios	Una reunión en horario de mañana	Todos los cursos	Octubre	Acta de la reunión.
Tratar el tema en una asamblea del alumnado para bachillerato y Ciclos y en las reuniones de tutoría de la ESO	Delegados/as del alumnado, Orientadora, Jefatura de Estudios, y Tutores/as de la ESO	Reunión de la asamblea. Una reunión de la orientadora y jefatura de estudios con tutores/as y una sesión de tutoría con el alumnado	Todos los cursos	Noviembre	Actas de las reuniones.
Cesión del uso compartido del espacio que utiliza el AMPA "El Ejido" para sus reuniones de trabajo.	Dirección	Espacio del AMPA situado en el pabellón B Reunión del Consejo escolar para comunicarlo	El curso en el que se constituya la asociación		Acta del Consejo Escolar en la que se comunica la creación de la asociación.
Creación de una cuenta de correo electrónico @iescanovas.es para la asociación	Secretaría	Cuenta de correo @iescanovas.es para la asociación	El curso en el que se constituya la asociación		Cuenta de correo electrónico @iescanovas.es para la asociación, efectivamente creada.

Objetivo nº7. Participación de la asociación de alumnos y alumnas en actividades educativas					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Realizar reuniones con la Junta Directiva de la asociación del alumnado para comunicarles el calendario de eventos y efemérides previstas	Director y vicedirectora	Tres reuniones en horario de tarde	Todos los cursos	Al principio de cada trimestre	Acta de las reuniones.

Facilitar la comunicación de las actividades propuestas por la asociación del alumnado	Director y vicedirectora	Reuniones presenciales o uso del correo @iescanovas.es	Todos los cursos	Durante cada trimestre	Actas de las reuniones o correos electrónicos.

Objetivo nº8. Transformación del Cánovas en una Comunidad de Aprendizaje.

Según el artículo 2.1. de la *Orden de 8 de junio de 2012, por la que se regula el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje» y se crea la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje»*, ***Una «Comunidad de Aprendizaje» es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, encaminado a la mejora de los resultados escolares y de la convivencia, y a lograr el éxito educativo de todo su alumnado. Su rasgo distintivo es ser un centro abierto a todos los miembros de la comunidad en el que se contempla e integra, dentro de la jornada escolar, la participación consensuada y activa de las familias, asociaciones y voluntariado, tanto en los procesos de gestión del centro como en los del desarrollo del aprendizaje del alumnado.***

La Comunidad de Aprendizaje no solo pretende transformar el centro educativo sino también el ecosistema social en que se desenvuelve. Y ello porque las altas expectativas son un elemento imprescindible del proyecto, que persigue una educación de calidad para todos.

Uno de nuestros centros adscritos el CEIP "Miguel de Cervantes" ya es una comunidad de aprendizaje por lo que para parte de nuestro alumnado y sus familias es un camino conocido y muy bien valorado.

Esta medida busca la consecución de muchos de los objetivos que he planteado, en concreto, tiene una influencia directa en la participación de la comunidad educativa, en las relaciones con los colegios adscritos, en la organización de los apoyos en el aula, la innovación en la metodología didáctica y en la mejora de la convivencia, siempre buscando el mejor desempeño y los mejores resultados académicos de nuestro alumnado.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Formar a través de la experiencia al profesorado en la forma de trabajo de las comunidades de aprendizaje	Comisión de convivencia. Personal de la Universidad de Málaga	Proyecto de innovación educativa conjunto con la Universidad de Málaga sobre inclusión e igualdad para la mejora educativa mediante la intervención en el aula y el entorno.	Se contactará con la Universidad en el segundo trimestre del curso 2017-18, para consensuar su puesta en marcha en el segundo y tercer trimestre del 2018-19 (Curso 1)		Firma del convenio con la UMA. Autorización por parte de la Consejería de Educación del proyecto de innovación Realización efectiva del proyecto.
Comunicar a las familias las características de una Comunidad de Aprendizaje y experiencias previas exitosas de otros centros	Director y coordinadora "Escuela Espacio de Paz"	Una jornada de sensibilización con las familias en horario de tarde. Circular convocando la reunión.	Curso 1	Tercer trimestre	Publicación en la web del centro de la realización de la reunión.

	Docentes y familias de otras Comunidades de Aprendizaje.	Correo electrónico convocando expresamente al AMPA. La web del instituto.			
Comunicar al alumnado las características de una Comunidad de Aprendizaje	Orientadora y Tutores/as de la ESO	Una reunión de la orientadora con tutores/as y una sesión de tutoría con el alumnado	Curso 1	Tercer trimestre	Acta de la reunión de la orientadora con tutores/as
Comunicar al Consejo Escolar las características de una Comunidad de Aprendizaje y experiencias previas exitosas de otros centros	Miembros del equipo directivo en el Consejo Escolar	Una sesión de Consejo Escolar monográfica.	Curso 1	Tercer trimestre	Acta del Consejo Escolar.
Votar en Claustro y en Consejo escolar la solicitud de reconocimiento como comunidad de aprendizaje	Miembros del Claustro y del Consejo Escolar	Una sesión de Consejo Escolar monográfica y otra del Claustro	Curso 2	Primer trimestre	Actas del Claustro y del Consejo Escolar donde al menos dos tercios de sus componentes aprueban el proyecto.
Realización del curso de sensibilización obligatorio sobre "Comunidades de Aprendizaje"	Profesorado	Curso diseñado por la Consejería de Educación	Curso 2	Diciembre a Febrero	Realización del curso por al menos dos tercios del Profesorado
Redactar el Proyecto educativo adaptado a Comunidades de Aprendizaje para solicitar el reconocimiento como tal	Comisión mixta creada al efecto compuesta por miembros de todos los sectores de la comunidad educativa, presidida por el Director	Sesiones de trabajo en horario de tarde. Correos electrónicos.	Curso 2	Enero-Febrero 2020	Proyecto realizado
Solicitar el reconocimiento como "Comunidad de Aprendizaje" a la Consejería de Educación	Director	Solicitud según Orden de 8 de junio de 2012, por la que se regula las Comunidades de Aprendizaje y se crea la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje».	Curso 2	Febrero 2020	Solicitud realizada
Puesta en marcha del proyecto	Toda la comunidad educativa	Todos los recursos humanos y materiales del centro y los que puedan aportar el resto de la comunidad educativa	Curso 3 y 4	Todo el curso	Memorias anuales con todas las actividades realizadas dentro de la Comunidad de Aprendizaje.

Objetivo nº9. Actualización anual del protocolo de tránsito de Primaria a Secundaria.					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Evaluación y modificación anual del protocolo de tránsito	Grupo de trabajo intercentros para la transición educativa	Sesión de trabajo para la evaluación y presentación de propuestas de mejora	Todos los cursos	Tercer trimestre	Protocolo de tránsito modificado con las mejoras aprobadas

6.3. ÁMBITO RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

OBJETIVO nº10. Garantizar el acceso a las instalaciones del centro a las personas con movilidad reducida.					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Cambiar las aulas de los grupos donde haya alumnado o profesorado con movilidad reducida a la planta baja	Jefatura de Estudios	Aulas de la planta baja	Todos los cursos	En cuanto se dé la situación	Aulas cambiadas y comunicaciones al Claustro y al alumnado de los cambios
Seguimiento de la solicitud realizada a la Agencia Pública Andaluza de Educación de la instalación de ascensores en los dos pabellones	Director	Teléfono Correo @iescanovas.es	Curso 1	Primer trimestre	Llamadas telefónicas y emails enviados
Seguimiento de la solicitud realizada a la Agencia Pública Andaluza de Educación de la instalación de una rampa de acceso desde la Plaza del Ejido.	Director	Teléfono Correo @iescanovas.es	Curso 1	Primer trimestre	Llamadas telefónicas y emails enviados

OBJETIVO nº11. Conseguir la maquinaria y las herramientas necesarias para la correcta impartición del ciclo de FP Básica

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Comprar la maquinaria y las herramientas que nuestro presupuesto nos vaya permitiendo	Profesorado FP Básica Secretaria	Presupuestos asignados para el ciclo de FPB y para la familia de Turismo y parte de los de funcionamiento	Todos los cursos	Según las disponibilidades presupuestarias	Número de máquinas y herramientas compradas
Repetir la solicitud de material a la Agencia Pública Andaluza de Educación	Director	Documento de solicitud	Todos los cursos	Primer trimestre	Número de máquinas y herramientas enviadas por la Administración.

OBJETIVO nº12. Implementar, a lo largo de los cuatro años, un sistema de reciclaje de envases, papel y cartón que permita reciclar el 100% de los residuos.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Dentro de nuestro programa ECOESCUELAS sensibilizar al alumnado sobre la importancia del reciclaje	Profesorado implicado en la gestión de ECOESCUELAS	Profesorado. Sesiones de trabajo con alumnado	Curso 1	Primer trimestre	Número de grupos en los que se ha hecho la sensibilización
Adquisición de contenedores para reciclar para cada aula y para las zonas comunes	Secretaria Coordinadora del proyecto	Presupuestos de funcionamiento Partidas ERASMUS +	Curso 1	Primer trimestre	Número de papeleras adquiridas
Concienciación del personal de limpieza de la importancia del reciclaje	Director Secretaria	Reuniones en horario de tarde	Curso 1	Primer trimestre	Actas de las reuniones
Identificación del alumnado con el personal de limpieza que limpia su aula, para que colaboren con el mantenimiento del aula y el reciclaje de residuos	Personal de limpieza	Sesiones de mañana para presentarse al alumnado, y explicar su trabajo.	Curso 1	Primer trimestre	Número de grupos en los que se ha realizado la sesión de presentación

OBJETIVO nº13. Sustituir todas las lámparas fluorescentes por lámparas LED antes del fin de los cuatro años.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Dentro de nuestro programa ECOESCUELAS estudiar el consumo energético del centro y medir el ahorro que supondría la instalación de lámparas LED	Profesorado implicado en la gestión de ECOESCUELAS. Alumnado.	Profesorado. Sesiones de trabajo con alumnado	Curso 1	Segundo trimestre	Informe con las conclusiones del estudio
Adquisición de lámparas LED	Secretaria	Presupuestos de funcionamiento Partidas ERASMUS +	Todos los cursos	Tercer trimestre	Número de lámparas sustituidas

OBJETIVO nº14. Reparar las instalaciones y los equipos informáticos según se vaya necesitando.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Continuar contando con las dos personas que mantienen las instalaciones y los equipos informáticos respectivamente.	Director Secretaria Persona de mantenimiento Persona de mantenimiento informático Coordinador TIC	Presupuestos de funcionamiento	Todos los cursos	Todos los trimestres	Número de reparaciones realizadas
Comunicación de incidencias detectadas por parte del	Profesorado.	Cuadernos de incidencias situados	Todos los cursos	Todos los trimestres	Número de reparaciones comunicadas

profesorado o Personal de Administración y Servicios	Personal de Administración y Servicios.	en las conserjerías de los dos pabellones			

6.4. ÁMBITO RELATIVO A LA MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD

OBJETIVO nº15. Mejorar la coordinación de la profesora P.T. con el profesorado especialista					
Estas medidas pretenden mejorar la coordinación de la profesora de Pedagogía Terapéutica con el profesorado especialista, intentando dar los apoyos dentro del aula ordinaria siempre que el número de alumnos y alumnas a atender lo permitan.					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Diseño de un sistema de coordinación entre el profesorado especialista y la profesora de P.T.	Orientadora Profesora de P.T.	Reuniones de la Orientadora y la profesora de P.T.	Curso 1	Primer trimestre	Actas de las reuniones realizadas.
Comunicación al profesorado titular del sistema de coordinación diseñado y petición de propuestas de mejora	Orientadora Profesora de P.T. Profesorado titular	Reuniones de trabajo	Curso 1	Primer trimestre	Actas de las reuniones realizadas.
Puesta en marcha del sistema definitivo	Profesora de P.T. Profesorado titular	Correo @iescanovas.es Reuniones presenciales Material adaptado al alumnado N.E.E.	Todos los cursos	Todos los trimestres	Material entregado Correos electrónicos Diario de reuniones

OBJETIVO nº16. Dentro del programa de compensatoria, consolidar el apoyo dentro del aula ordinaria, implementando nuevos métodos didácticos que faciliten el trabajo coordinado del profesorado.

La atención educativa diferente a la ordinaria del alumnado de compensatoria consistirá en la aplicación de la programación didáctica con las adaptaciones curriculares no significativas correspondientes, llevada a cabo por el profesorado de las áreas, con el asesoramiento del departamento de orientación y el apoyo dentro del aula. Para ayudar al éxito de esta tarea propongo las siguientes medidas.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Solicitar al CEP de Málaga un curso sobre métodos didácticos que profundicen en el trabajo colaborativo del alumnado, la atención a la diversidad y el trabajo con el alumnado de compensatoria	Jefa del departamento del FEIE. Director.	Reunión con el asesor de referencia del CEP	Curso 1	Tercer trimestre	Acta de la reunión. Documento solicitando la actividad formativa.
Realización de dicho curso	Profesorado	Recursos humanos y materiales facilitados por el CEP y nuestro Centro	Curso 2	Segundo y tercer trimestre	Profesorado que realiza el curso.
Diseño de un sistema de coordinación entre el profesorado titular que imparta clases en los grupos donde haya alumnado de compensatoria y el de apoyo	Profesorado titular. Profesorado de apoyo.	Reuniones para diseñar el sistema de coordinación	Curso 2	Tercer trimestre	Sistema de coordinación diseñado.

OBJETIVO nº17. Implementar un sistema estable que permita la coordinación entre el profesorado del grupo y el profesor de apoyo ATAL y que incluya un Plan de acogida del alumnado de incorporación tardía.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Diseño de un sistema de coordinación entre el profesorado especialista y el profesor de apoyo ATAL.	Orientadora Profesor ATAL	Reuniones de la Orientadora y el profesor de apoyo ATAL	Curso 1	Primer trimestre	Actas de las reuniones realizadas.

Este sistema debe incluir un Plan de Acogida de ese alumnado de incorporación tardía.					
Comunicación al profesorado titular del sistema de coordinación y petición de propuestas de mejora	Orientadora Profesor ATAL Profesorado titular	Reuniones de trabajo	Curso 1	Primer trimestre	Actas de las reuniones realizadas.
Puesta en marcha del sistema definitivo	Profesor ATAL Profesorado titular	Correo @iescanovas.es Reuniones presenciales Material adaptado al alumnado ATAL	Todos los cursos	Todos los trimestres	Material entregado Correos electrónicos Diario de reuniones

OBJETIVO nº18. Prestar una atención personalizada al alumnado con altas capacidades.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Comunicación a todo el profesorado del alumnado con altas capacidades a los que imparte clases.	Orientadora	Correo @iescanovas.es	Todos los cursos	Antes de la evaluación inicial	Correos electrónicos enviados
Desarrollo de un plan de trabajo individualizado para cada uno de estos alumnos y alumnas	Profesorado especialista	Recursos didácticos específicos para este tipo de alumnado	Todos los cursos	Todos los trimestres	Planes de trabajo individualizados incluidos en la programación de las diferentes asignaturas
Diseños de programas de ampliación en horario de tarde para profundizar en ámbitos interesantes para el alumnado apadrinado por profesorado voluntario	Profesorado voluntario que trabaje en el turno de tarde ayuda al alumnado a profundizar en temas de su interés	Horario no regular del profesorado de tarde. Laboratorios. Departamentos.	Todos los cursos	Todos los trimestres	Número de alumnos/as apadrinados y registro del número de tardes que acuden y de los temas que han trabajado (prácticas de laboratorio, tertulias literarias, lectura de clásicos, historias mitológicas, …)

OBJETIVO nº19. Conseguir que el ciclo de FP Básica sea conocido por los centros de secundaria del entorno.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Elaboración de un díptico informativo	Profesorado FPB	Ordenadores	Curso 1	Enero	Díptico realizado
Envío del díptico a los responsables de la orientación de todos los centros de secundaria de nuestra zona de escolarización	Orientadora	Teléfono Correo @iescanovas.es	Curso 1	Enero	Llamadas telefónicas realizadas y correos electrónicos enviados.

OBJETIVO nº20. Reducir todos los años el número de conductas contrarias a la convivencia respecto al año previo.

Este objetivo ha sido la principal referencia para las propuestas de mejora de estos dos años previos. En concreto, la propuesta de mejora nº1 del plan de mejora para este curso 2017/2018 tiene como objetivo específico la "Mejora del comportamiento del alumnado en las aulas y reducción de los conflictos entre alumnos/as." Como líneas de actuación para este año hemos previsto la implementación de cuatro medidas, fruto de la formación en centros realizada el curso 2016-17 "*La inteligencia emocional y la atención plena como claves para mejorar la gestión del aula y del centro educativo"*:
"Pizarras de las emociones en las aulas, Centramientos de atención plena, Utilización del huerto y del jardín y Música en los cambios de clase".
Por otro lado, estamos implantando este año un sistema de mediación entre iguales, para lo que el profesorado, las familias y el alumnado hemos recibido una formación específica impartida por una profesional del ramo.
Para el nombramiento 2018-2022 continuaremos el desarrollo de estas medidas, como detallo a continuación:

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Uso de las pizarras de las emociones al inicio de cada clase	Profesorado y alumnado	Pizarras e imanes	Todos los cursos	Todos los trimestres	Registro del uso de las pizarras por parte de los delegados de clase y revisión del alumnado ayudante.
Uso de los centramientos de atención plena al inicio de cada clase	Profesorado y alumnado	Centramientos grabados en el curso 2017-18	Todos los cursos	Todos los trimestres	Registro del uso de los centramientos por parte de los delegados de clase y revisión del alumnado ayudante.

Utilización del huerto y del jardín como método de mejora del ambiente de clase	Profesorado	Huerto y Jardín	Todos los cursos	Todos los trimestres	Registro de la reserva de ambas instalaciones.
Música en los cambios de clase para facilitar un clima emocional positivo y ayudar a la conmemoración de efemérides (Día de la Paz, del flamenco, Navidad, entre otros)	Profesor/a de música y jefe del departamento del DACE (dinamizadores de la actividad) Coordinador TIC (gestión técnica)	Equipo de megafonía	Todos los cursos	Todos los trimestres, con carácter especial los días de celebración de efemérides	Cuadrantes semanales con la música que se está reproduciendo en cada momento.
Desarrollo y consolidación del programa de mediación	Comisión de convivencia Alumnado mediador	Espacio físico destinado a la mediación. Documentos necesarios para la gestión del programa	Todos los cursos	Todos los trimestres	Registro de todas las mediaciones realizadas
Realización de las reuniones semanales del equipo de convivencia	Profesorado integrante del equipo de convivencia	Sesiones de trabajo semanales	Los cuatro cursos académicos	Todo el curso	Actas de las reuniones del equipo de convivencia
Organización de actividades de convivencia cada trimestre, y en las efemérides más importantes (Día de la mujer trabajadora, contra los malos tratos, día de la paz, día de Andalucía, entre otros).	Profesorado integrante del equipo de convivencia Colaboración del alumnado, el profesorado y las familias	Sesiones de trabajo semanales	Los cuatro cursos académicos	Todo el curso	Actas de las reuniones del equipo de convivencia Registro fotográfico y/o de vídeo de las actividades. Memoria del programa Escuela Espacio de Paz

Coordinación del grupo del alumnado ayudante que engloba al alumnado anfitrión, al mediador, a los héroes del patio, y a los que colaboran con el programa Forma Joven. Asimismo, se organiza la formación que este alumnado necesita para realizar su labor	Profesorado integrante del equipo de convivencia Colaboración del alumnado, el profesorado y las familias	Sesiones de trabajo semanales	Los cuatro cursos académicos	Todo el curso	Actas de las reuniones del equipo de convivencia Memoria del programa Escuela Espacio de Paz
Organización de la formación que recibe el alumnado sobre aspectos relativos a la mejor de la convivencia.	Profesorado integrante del equipo de convivencia	Sesiones de trabajo semanales del equipo de convivencia	Los cuatro cursos académicos	Todo el curso	Actas de las reuniones del equipo de convivencia

OBJETIVO nº21. Aplicar cada uno de los años y en su totalidad el Plan de Igualdad que se terminará de diseñar a lo largo del curso 2017-2018.

En ese diseño participarán, aportando sus ideas, todos los sectores de nuestra comunidad educativa, es decir, Claustro de profesorado, ETCP, PAS, AMPA, Consejo Escolar, Junta de delegados de grupos de alumnos y alumnas, y delegados de padres.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Puesta en marcha y aplicación de todas las medidas propuestas en nuestro Plan de Igualdad	Integrantes de todos los sectores de la comunidad educativa	Recursos humanos y materiales necesarios para la implementación de todas las medidas	Todos los cursos	Todos los trimestres	Memoria realizada por la persona que ejerza la coordinación del Plan de Igualdad

6.5. ÁMBITO RELATIVO A LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

OBJETIVO nº22. Diseñar un Plan de Formación que nos permita utilizar prácticas docentes innovadoras

Para el curso 2018/2019 aún estaremos realizando la formación específica tanto del PLC como de ECOESCUELAS, por lo que el profesorado implicado no puede realizar otra formación en centros debido a la limitación que establece la normativa. Para los tres cursos posteriores, la línea formativa que considero prioritaria es la basada en estrategias metodológicas innovadoras que dan un papel activo al alumnado: Clase invertida, Gamificación, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en Problemas, Talleres, Pensamiento visual, Juegos de rol, Google Apps. Además, si finalmente solicitamos ser Comunidad de Aprendizaje realizaremos el curso de sensibilización que explique en las medidas relativas a ese objetivo (nº6). También solicitaremos la formación que he planteado en el objetivo nº16.
Anualmente se plantearán a nuestro asesor de referencia del CEP de Málaga las necesidades formativas del profesorado del Cánovas siguiendo el siguiente procedimiento.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Solicitar a los departamentos didácticos propuestas de formación para el curso siguiente	Departamento FEIE	Correo @iescanovas.es	Todos los cursos	Tercer trimestre	Propuestas recibidas de los departamentos
Proponer al Claustro las líneas de actuación del Plan de Formación del curso siguiente en función de las necesidades detectadas en el proceso de autoevaluación	Departamento FEIE	Reunión del Claustro	Todos los cursos	Tercer trimestre	Acta del Claustro donde se refleje el número de docentes que solicita las diferentes líneas de formación presentadas
Proponer al asesor de referencia del CEP las necesidades formativas del Cánovas fruto de la información recopilada en las dos medidas anteriores	Jefa del departamento del FEIE	Reunión con el asesor de referencia del CEP	Todos los cursos	Tercer trimestre	Acta de la reunión realizada donde se refleje las necesidades formativas que deseamos cubrir.

OBJETIVO nº23. Mejorar la comunicación del profesorado con las familias y el alumnado usando las nuevas tecnologías.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Crear una cuenta de correo @iescanovas.es al alumnado que lo solicite.	Coordinador TIC Equipo directivo	Plataforma Google for Education	Todos los cursos	Primer trimestre	Cuentas de correo creadas para el alumnado.

Convocar a padres y madres a una sesión explicativa del funcionamiento de la herramienta PASEN (coincidiendo con la reunión con los tutores y tutoras de cada grupo)	Director Jefe de Estudios Coordinador TIC	Sesión de trabajo Recursos TIC para elaborar la presentación.	Curso 2	Trimestre 1 Mes 2	Acta de la reunión en la que se reflejen los padres y madres asistentes. Publicación en la web del centro de la presentación realizada para la consulta de las familias que no pudieron asistir.
Realizar una formación sobre el uso de PASEN para el profesorado	Director Jefe de Estudios Centro de Formación del profesorado Departamento FEIE Claustro	Sesiones de trabajo. Ponente facilitado por el CEP	Curso 2	Trimestre 1 Mes 1	Documento de registro de asistencia del profesorado a la formación.
Comunicar a través de PASEN a las familias: las faltas de asistencia, los retrasos, los partes disciplinarios, y las calificaciones registradas en el cuaderno del profesorado de PASEN	Claustro	Herramientas TIC (ordenadores, teléfonos móviles) Horario no regular del profesorado para atención a familias	Cursos 2, 3 y 4	Todo el curso académico	Comparativa entre cuestionarios al inicio y final del curso sobre la satisfacción de las familias con el procedimiento de comunicación con el centro.
Se realizarán sesiones de evaluación intermedias que generarán unos boletines de información cualitativa para las familias, que se podrán consultar por PASEN	Jefatura de estudios Claustro	Sesiones de trabajo	Cursos 2, 3 y 4	Mediados del segundo y tercer trimestre	Actas de las sesiones de evaluación intermedias.
Comunicar a las familias la marcha académica de sus hijos/as a través del correo electrónico y reuniones presenciales	Tutores y tutoras	Correo @iescanovas.es Reuniones presenciales	Todos los cursos	Todo el curso académico	Comparativa entre cuestionarios al inicio y final del curso sobre la satisfacción de las familias con el procedimiento de comunicación con el centro.

OBJETIVO nº24. Introducir nuevas metodologías que faciliten la implicación del alumnado en su aprendizaje.					
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**		**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Utilizar en el aula las prácticas educativas que fomenten la participación activa del alumnado aprendidas en la formación en centros	Profesorado	Recursos TIC del centro	Cursos 2, 3 y 4	Todo el curso académico (según vayamos conociendo las herramientas)	Evolución de las encuestas al alumnado sobre su grado de participación en el aula
Utilizar en el aula los Recursos Educativos Abiertos (soporte digital gratuito)	Profesorado	Repositorios online Equipamiento informático del centro.	Todos los cursos	Todo el curso académico	Evolución de las encuestas al alumnado sobre su grado de participación en el aula

6.6. ÁMBITO RELATIVO AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO

OBJETIVO nº25. Disponer de un currículo integrado de las lenguas para toda la ESO.				
Dentro del desarrollo de nuestro Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) que llevamos realizando desde el curso 2016-2017 es uno de sus objetivos la mejora de la coordinación del profesorado de los grupos bilingües. Debido que a partir del próximo curso todos los grupos de la ESO se van a ir incorporando al programa bilingüe, se hace más necesaria la mejora de dicha coordinación. La elaboración de un currículo integrado de las lenguas es una de las medidas que incidirá en esa línea de actuación.				
MEDIDAS	**RESPONSABLES**	**RECURSOS**	**CALENDARIO**	**INDICADORES Y EVIDENCIAS**
Diseñar y desarrollar el Currículo Integrado de las Lenguas del Cánovas	Profesorado ANL. Jefas de departamento de Lengua castellana, de Francés e de Inglés.	Sesiones de trabajo semanales para realizar las reuniones. Trabajo individual y en equipo del profesorado implicado en el programa	Cada año se debería realizar el currículo de un nivel de la ESO. Así, al finalizar el primer año, deberíamos tener el currículo de 1º de la ESO, y así sucesivamente hasta	Currículo Integrado de las Lenguas finalizado cada año. Integración de dichos currículo en las programaciones didácticas de cada asignatura así como en el Proyecto Educativo.

		Reuniones de la comisión gestora del PLC	tener el de 4º ESO terminado al final del cuarto año.		
Aplicar los proyectos didácticos diseñados en 2017-18 para la integración del currículo	Profesorado bilingüe y de lenguas	Reuniones del grupo de bilingüismo Materiales didácticos seleccionados por el profesorado	Todos los cursos	Todo el curso académico	Actas de la reunión de bilingüismo donde se haga el seguimiento de la aplicación de esta medida

OBJETIVO nº26. Establecer un sistema de calificación común integrando la evaluación por competencias en la nota numérica.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Diseño de un sistema de ponderación a la hora de establecer el nivel competencial del alumnado, en el que se especifique el peso de cada asignatura sobre dicho nivel competencial.	Jefes y jefas de todos los departamentos didácticos	Reuniones de la ETCP donde se invitarán a todos los jefes y jefas de departamento	Curso 1	Tercer trimestre	Actas de la ETCP en la que se reflejen los acuerdos adoptados. Integración de dichos acuerdos en el Proyecto Educativo del Centro

OBJETIVO nº27. La sección bilingüe debe acordar criterios comunes para calificar el conocimiento del francés dentro de cada una de sus asignaturas.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Elaboración de criterios comunes para todas las asignaturas que integran el programa bilingüe para calificar el conocimiento del francés.	Profesorado de la sección bilingüe	Reuniones de coordinación del programa bilingüe.	Curso 1	Todos los trimestres	Criterios comunes elaborados. Integración de dichos criterios en las programaciones didácticas de cada asignatura así como en el Proyecto Educativo del Centro

OBJETIVO nº28. Potenciar la enseñanza del inglés como segunda lengua extranjera.

El trabajar el inglés en otras asignaturas reforzará y consolidará la competencia en comunicación lingüística en este idioma de nuestro alumnado.

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Comunicar y sondear a la comunidad educativa sobre la posibilidad de solicitar el reconocimiento de centro plurilingüe para la ESO, impartiendo tres asignaturas (Educación Física, Biología y Geología y Música) en inglés.	Equipo directivo Profesorado voluntario	Charlas informativas a padres y madres del centro y de los colegios adscritos. Sesión del Claustro del profesorado	Curso 1	Septiembre	Acta del Claustro Publicación en la web del centro de una reseña de la reuniones realizadas en el centro y en los colegios adscritos
Someter al acuerdo del Consejo escolar la decisión	Miembros del Consejo Escolar	Sesión del Consejo Escolar	Curso 1	Octubre	Acta del Consejo Escolar

OBJETIVO nº29. Mejorar la competencia en comunicación lingüística (CCL) en el alumnado de la ESO

MEDIDAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO		INDICADORES Y EVIDENCIAS
Terminar la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)	Comisión directiva del PLC Profesorado	Sesiones de trabajo de la Comisión Correo @iescanovas.es	Curso 1	Todo el curso	Documento finalizado del PLC Inclusión en el Proyecto Educativo
Aplicación del PLC en todas las materias de la ESO	Profesorado	Recursos didácticos seleccionados por el profesorado	Todos los cursos	Todo el curso	Reflejo en las programaciones de dichas asignaturas del trabajo de la CCL

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

7.1. Utilidad de este proyecto como instrumento de evaluación y rendición de cuentas

Todas las actuaciones educativas, desde las programaciones didácticas de un departamento, hasta la puesta en práctica de una unidad didáctica en un grupo de secundaria, necesitan un procedimiento evaluador que permita obtener información sobre la idoneidad del desarrollo de la actuación, del grado de logro de los objetivos establecidos al inicio y de las posibles modificaciones que mejorarían el proceso la próxima vez que se ponga en marcha.

La evaluación, por tanto, es fundamental, ya que supone una reflexión que nos permite mejorar y progresar. Además, gracias a las mejoras que se realizan a partir de la evaluación, se hace un ejercicio de responsabilidad social, al estar empleando mejor los recursos públicos facilitados por las administraciones educativas.

Este proyecto de dirección, como actuación educativa, necesita, por tanto, un procedimiento evaluador que realice un seguimiento y una valoración de su puesta en práctica, de forma que se pueda ir mejorando el proyecto adaptándolo a la realidad de cada momento del IES Cánovas del Castillo.

7.2. Principios que sustentan este sistema de evaluación

El seguimiento y la evaluación de este proyecto de dirección estarán inspirados en todo momento por los siguientes principios:

1. **Los indicadores son la referencia básica en la evaluación:** El grado de consecución de los indicadores de cada uno de los objetivos establecidos en el plan de actuación, será la principal fuente de información que nos permitirá detectar los aspectos mejorables del proyecto.

2. **Continuidad**: La evaluación siempre debe ser un proceso continuo, de forma que, a lo largo del desarrollo de cada curso académico, podamos detectar los factores que nos hacen progresar y los que necesitan ser modificados.

3. **Dinamismo:** Este proyecto es un documento vivo que se puede adaptar a los cambios que se vayan produciendo y, por tanto, este procedimiento evaluador debe ser reflejo de este principio.

4. **Retroalimentación:** La información obtenida de la evaluación debe ser tenida en cuenta para mejorar todas las actuaciones educativas del centro.

5. **Transparencia**: Los resultados de este proceso continuo de evaluación se comunicarán a todos los integrantes de la comunidad educativa a través de los canales que se detallan más adelante.

6. **Búsqueda de la excelencia**: Los efectos de mejora del proyecto y su adecuación a la realidad escolar serán los objetivos básicos de este proceso evaluador. Para ello, en función de los resultados de la evaluación, y con una actitud crítica constructiva, se irá ajustando el desarrollo

y la puesta en práctica de este proyecto de dirección, con nuestras miras siempre puestas en la mejora de nuestro centro.

7.3. Criterios e indicadores de evaluación del proyecto

En las tablas donde se detallaba el procedimiento a seguir para la puesta en marcha de cada una de las medidas propuestas, se establecían los indicadores a controlar, así como el momento del calendario en el que implementaría esa medida. La medición del indicador se haría al finalizar cada una de esas actuaciones.

7.4. Información a la comunidad educativa sobre el desarrollo de este proceso evaluador

Al finalizar cada trimestre, **el Director informará sobre el desarrollo y grado de cumplimiento de este proyecto** a través del seguimiento de cada uno de los indicadores establecidos para ese trimestre, para así poder realizar una evaluación continua de este proyecto de dirección.

Los colectivos que recibirán dicha información serán:

1. El Claustro de profesores y profesoras en una de sus sesiones.
2. El Consejo escolar en una de sus sesiones.
3. La junta de delegados del alumnado en una reunión convocada al efecto.
4. La junta directiva del AMPA en la reunión trimestral prevista.

Asimismo, **a final de curso el director hará una revisión** del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en este proyecto, así como del desarrollo de las medidas previstas. El informe fruto de esta revisión se incorporará a la memoria de autoevaluación anual.

De dicha memoria de autoevaluación se informará tanto al Claustro del Profesorado como al Consejo Escolar en sus últimas reuniones respectivas a final de curso.

Arturo José Ramírez López

Profesor de Secundaria